Correo Argentino — Tarifa reducida Concesión 248 — Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XL. — No. 12.717 | Precio del ejemplar: $ 1.— | SANTA FE, sábado 5 de julio de 1958 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

JUBILADOS HICIERON UN PEDIDO

Una reunión tuvo lugar hoy en una dependencia de Diputados

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — La jubilación móvil, un aumento de emergencia, la participación de los jubilados en el manejo de las cajas y la reorganización del Instituto de Previsión Social y el aumento definitivo de las jubilaciones y pensiones, pidieron los delegados de 62 organizaciones de todo el país. Estos delegados participaron de la sesión pública que efectuó hoy en el recinto de la Cámara de Diputados de la Nación la comisión de previsión social. Estuvieron presentes todos los miembros con excepción del señor Rivero, liberal de Corrientes que debió viajar a su provincia.

La reunión tuvo carácter informativo, a fin de que la comisión que estudia el nuevo régimen de previsión para los jubilados y pensionados pudiera escuchar de viva voz las sugerencias.

Iniciada la sesión el presidente señor Schweitzer, expresó que se había resuelto fijar en 10 minutos el término de los discursos para el mejor ordenamiento del debate. Mencionó luego las sugerencias que habían llegado a la comisión desde las distintas organizaciones de jubilados del interior del país y expresó: "La comisión está dispuesta a poner todo su esfuerzo para llegar al final anhelado".

El señor Carlos Piccinoni, delegado de la agrupación de interasociaciones de jubilados y pensionados, fue el siguiente orador, dijo entre otras cosas: "El jubilado se halla en esta situación de desesperación, por la depreciación de la moneda y por el alza injustificada de los productos de primera necesidad". Agregó que las jubilaciones no pueden ser inferiores a 1800 pesos y la pensión no puede ser inferior a 1.500 pesos. También sostuvo la necesidad que los jubilados tengan representación en las cajas; propuso la reorganización del Instituto de Previsión Social al que calificó de "enemigo de los jubilados"; el sueldo anual complementario que actualmente se divide por la tercera parte, es muy reducido. No entendemos el motivo de ello, pues debe ser la doceava parte.

El Sr. Angel Ginés, delegado de la Asociación de Jubilados y Pensionistas Ley 4235 de amparo a los ex policías de la capital, fue quien habló a continuación. Expresó que deseaba dejar constancia de su protesta "para que se marque con letras de fuego a los autores del decreto ley 15312, del año 1957 que otorga el 82 por ciento de beneficio móvil del haber de retiro en igualdad de condiciones a los que están en actividad en la policía y bomberos de la capital excluyendo a lo viejos servidores amparados por la ley 4235, comprende a los inutilizados y deudos de fallecidos en acto de servicio. Y pienso cuan opuestos estuvieron estos señores que confeccionaron el decreto ley al pensamiento del genial Jacinto Benavente, quien hace cerca de 40 años, cuando el que habla era sargento distinguido de bomberos y le solicitó una fotografía con dedicatoria, tomó su pluma y escribió: "Si es valiente el heroísmo que mata, cuanto más no lo será el heroísmo que salva y guarda". Agregó que por su tipo, el decreto 15312-57 es el más colonial de los decretos leyes que se han dictado: establece un privilegio para unos y la esclavitud para otros, contempla la situación de 3.400 jubilados amparados por la ley 4349 que automáticamente podrán pasar por opción a los beneficios de la ley 13.030 que legisla sobre el estatuto de la Policía Federal, en cambio los 804 supervivientes de accidentes en acto de servicio o los deudos de los muertos en hechos ocurridos en el desempeño de sus funciones quedan excluidos del decreto ley".

El Sr. Clarella, representante del Instituto Nacional Federal de asistencia de emigrados italianos, dijo, entre otras cosas: "Esperamos que se derogue una disposición que afecta a la libertad de movimiento del trabajador en el sentido de que el jubilado o pensionado, en cualquier momento y cuando se le antoje pueda transitar o salir del país llevando consigo los aportes que no pueden ser retenidos por las cajas".

El doctor Desimone, representante de la Asociación de Jubilados y Pensionados de Empresas Periodísticas, manifestó "hemos propuesto un memorial de 7 puntos con nuestras aspiraciones, entre ellas, dando un aumento de emergencia que no debe ser inferior a 800 pesos para los jubilados y de 700 para los pensionados. También pedimos que el P.E., disponga lo pertinente a fin de que todas las cajas de previsión social procedan de oficio al inmediato pago del suplemento móvil o variable que instituye la ley" 13478. Señaló la odisea de los periodistas jubilados para poder cobrar el suplemento móvil, que pese a estar instituido por ley, no ha sido posible aun hacerlo efectivo desde 1949. Pero, "un día el Instituto de Previsión Social nos dijo que en vista de reiteradas resoluciones de dicho tribunal, se dejaba sin efecto una defensa que ellos habían adoptado: la de prescripción y cosa juzgada".

Posteriormente hablaron representantes de la Confederación de Jubilados y Pensionados Ferroviarios, Centro Mutualista de Pensionados y Jubilados Ferroviarios, la Asociación de Pensionados y Jubilados de Buenos Aires, Asociación de Jubilados y Pensionados Ferroviarios, Centro de Jubilados y Pensionistas Ferroviarios, Centro Mutual de Jubilados y Pensionistas de Ferroviarios y Unión Ferroviaria de Zárate.

El representante de la Caja de la Marina Mercante sostuvo que el aumento para jubilados y pensionados debe ser el cien por cien de los haberes que gozan en la actualidad. Habló luego el Sr. Ramón Mercado Genels, delegado de la Confederación General de Jubilados y Pensionistas del país; la Sra. Lila Dorpur, habló por los pensionistas civiles de las fuerzas armadas.

El Sr. Rodolfo Pedernera Goytia, delegado de la Asociación de Jubilados del Comercio y Actividades Civiles, expresó que la entidad tiene 3.500.000 afiliados efectivos que aportan y que admitimos el tremendo error de un cincuenta por ciento, reducimos esta cifra a dos millones de afiliados. Y si tenemos dos millones de afiliados que aportan y 600.000 beneficiarios, el estado financiero de las cajas está o no en condiciones para atender estas erogaciones?

Después hablaron varios oradores, terminando la reunión poco después de las 15.

Desde los balcones de la Presidencia de la Cámara de Diputados habló a la concentración de centenares de jubilados, el Sr. Manuel Belnicoff, representante de la U.C.R.P. por la capital. Dijo el legislador: "El recinto está colmado por los representantes de los jubilados, quienes exponen sus problemas. Todos esos problemas serán resueltos. Sabemos que hay que resolverlos hasta llevar las asignaciones al 82 por ciento, convirtiendo además en móvil el haber jubilatorio vamos a organizar las cajas para que los trámites se despachen con rapidez. Vamos a evitar las colas a los jubilados, que no reciben una limosna sino que el producto de su trabajo. Y mientras todo esto se resuelve, somos partidarios de un aumento inmediato de emergencia. Pueden estar tranquilos de que la ley será respetada. Estableceremos la jubilación móvil".

Declaraciones a los periodistas hizo el Dr. Gómez

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — "Es fundamental para la industrialización del país la fabricación de automotores con el ritmo que lo están ejecutando las fábricas de Córdoba", dijo el Dr. Alejandro Gómez, vicepresidente de la Nación, anoche, en conferencia de prensa. Entrando en detalles, agregó, "que los automóviles que se fabrican aquí reportan un 50 por ciento en divisas al país".

Sobre la mina de Farallón Negro dijo que había intervenido por delegación del presidente de la Nación para concertar el convenio conocido.

Respecto a la política gremial del gobierno, expresó: "Soy partidario de una central obrera auténtica y única".

Dijo en otro orden de cosas, que la Corporación Norpatagónica era un superestado, por lo que no pudo subsistir. En cambio, agregó, la nueva entidad creada entre las provincias interesadas respeta la legalidad de acuerdo a lo que la Constitución Nacional determina y autoriza.

Preguntado sobre la no intervención de la provincia de Santa Cruz en el referido convenio, manifestó "que andaba con ganas y después le pareció que no le convenía, pero, estudiado el asunto, se resolvió dejar la puerta abierta".

Resumiendo dijo: "Santa Cruz no fue convocada pero creo que debe ingresar, así como La Pampa y Tierra del Fuego".

Después de una pausa en su exposición, afirmó: "Los jubilados, los empleados públicos, y los docentes son una preocupación de este gobierno. El Estado no puede obligar a los particulares a pagar a sus empleados y obreros más, sin pagar también más a sus empleados. Este problema se resolverá a muy corto plazo".

Preguntado sobre aspectos políticos, informó que su entrevista en Córdoba con el Dr. José Antonio Mercado no tuvo finalidad política.

—¿Esas conversaciones pueden interpretarse como parte de la integración?, se le preguntó.

—De ningún modo, respondió el Dr. Gómez. Es el principio de la convivencia pacífica, honrada, entre los argentinos. No pude hacerles el agravio a mis amigos de hablarles de política porque respeto sus posiciones.

Al pedírsele noticias de la comisión de acción política de la UCRI, dijo que sabía que los integrantes habían recorrido el interior del país "con mucho éxito", y que habían instado a los comités provinciales a enviar delegados al Comité Nacional.

—¿Existe un plan que evite la crítica?, se le preguntó, y el Dr. Gómez respondió: "Soy un hombre enamorado de las cosas simples y sensatas".

Confirmaría a embajadores el Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES, 5 (UPI). —En círculos oficiales se recogió la versión de que ya han sido informados, o están a la firma del presidente Frondizi, los pedidos de acuerdo del Senado para la designación de diplomáticos en el extranjero.

Según los informantes, serán confirmados en sus cargos, entre otros, los actuales embajadores en Yugoeslavia, Brasil, España, Italia y quizá también Perú. Cambiará de destino el embajador en Londres, Dr. Alberto Candioti quien será reemplazado allí por el almirante Teodoro Hartung. Se pedirá acuerdo para la designación, en destinos aun no fijados, de los siguientes: comodoro Aubone Quiroga (probablemente como embajador en Canadá); general Juan C. Quaranta, comodoro Racedo, y Sres. Raúl Migone, Julio Amoedo, Ernesto Mairal, Enrique Nores Martínez, Raúl Damonte Taborda, Carlos Herrera, Gerardo Schamis, Yacante Molina, Adolfo Sciling, Mario Amadeo y Sra. de Romero Vega.

Por otra parte, serán ascendidos los funcionarios de la Cancillería Sres. Xavier Gallac, Díaz Cisneros, Carlos Leguizamón y Roberto Gache. Se destacó que el Gral. Justo L. Bengoa y el Dr. José Aguirre Cámara, contrariamente a lo que se anunciaba como probable, no figuran en los pliegos de nombramientos.

Se elevará otro proyecto sobre arrendamientos

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Informa la Federación Agraria que, como consecuencia de las gestiones que han venido realizando su presidente, Sr. Julio B. Oroño y su asesor jefe, Ing. Julio A. Ferrarotti, el Poder Ejecutivo remitirá al Congreso un proyecto adicional al que elevó hace varios días sobre el régimen de arrendamientos y aparcerías rurales.

En la nueva iniciativa se sugerirá la congelación de los arrendamientos y aparcerías en las colonias agrícolas, y la realización de estudios sobre el particular con miras a una nueva rebaja. También se propone prohibir que las empresas anónimas se dediquen a empresas de arrendamientos y aparcerías rurales porque se sostiene el criterio de que las colonias agrícolas deben desaparecer del agro por exigirlo el progreso del país. En la aplicación del plan de transformación agraria se determina, además, que cuando el arrendatario tenga dos lotes y en una de ellas actúa un hijo que lo hace independientemente, pueda adquirir los dos.

Incidentes se han registrado en el palacio de Justicia

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Al finalizar las tareas del día, casi todos los empleados del Palacio de Justicia efectuaron una tumultuosa reunión, solicitando a gritos la renuncia de los miembros de la Corte Suprema, en otra demostración adversa a la resolución del alto tribunal que no hizo lugar al pedido de amparo de magistrados que cesaron en el desempeño de sus funciones por falta de acuerdo del Senado.

Dado el cariz que tomaban los acontecimientos, la policía adoptó precauciones. Del departamento central se despacharon cuatro camionetas y una compañía de gases se instaló en el piso donde funciona la Corte Suprema, para impedir el acceso de los manifestantes.

No obstante tales precauciones, los manifestantes consiguieron llegar hasta las cercanías del "hall" donde está instalado el alto tribunal y desde allí profirieron gritos y vivas a la dignidad de los magistrados salientes. Poco después apareció en las calles adyacentes al Palacio de Justicia, un piquete de agentes del cuerpo de infantería, los cuales detuvieron a dos manifestantes. Sin embargo, ambos detenidos recuperaron casi inmediatamente la libertad.

Por otra parte, a las 16.30, representantes de todos los fueros mantuvieron una reunión en la cual, luego de prolongadas deliberaciones se convino en nombrar una comisión de empleados y funcionarios que se encargará de dar los toques definitivos a una resolución que concrete los anhelos del medio forense. Según ha trascendido, se contempla la oportunidad de realizar un paro general en adhesión a los magistrados que fueron separados de sus cargos.

Asimismo, en solidaridad con los miembros salientes de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal, presentó su renuncia al prosecretario del tribunal, Dr. José María Oribe, quien actúa en la justicia desde 1927.

Una delegación de la Pcia. de Corrientes se trasladará a Sao Borja

CORRIENTES, 5 (UPI). — Hoy, viajará a la localidad brasileña de Sao Borja una delegación encabezada por el gobernador de esta provincia, Fernando Piragine Niveiro, que conferenciará con el vicepresidente del vecino país, Joao Goulart, sobre el intercambio comercial de las poblaciones ribereñas del río Uruguay.

POSICION DE ALASKA

WASHINGTON, 5 (UPI). — La admisión de Alaska como estado de la Unión pondrá a los Estados Unidos propiamente dichos a cuatro kilómetros de distancia de territorio soviético y, sin duda alguna, habrá de contribuir al rápido aumento de la población de la nueva unidad política del país.

Cada vez que ha surgido oficialmente un estado se ha notado una corriente migratoria hacia el nuevo campo de expansión. En el caso de Alaska, estado casi virgen, de vastos recursos naturales, serán muchos los que con un espíritu de aventura traten de fincar en él, sobre todo cuando, como estado, Alaska podrá participar más plenamente en los programas de fomento del gobierno federal.

Alaska fue descubierto por el danés Vitus Bering, al servicio de Rusia, y el territorio perteneció a este país hasta 1867, año en que Estados Unidos lo adquirió por compra, pagando por el 7.200.000 dólares.

Alaska se hizo famosa durante la época en que todo el mundo buscaba oro y en los años que siguieron a 1896, alrededor de cien mil aventureros acudieron al río Klondike, de la región de Yukón, en busca del precioso metal. Todavía sigue produciendo grandes cantidades de oro, pero en el territorio también abundan el carbón, el platino, el tungsteno, el antimonio, el grafito, el azufre y otros minerales.

Su riqueza forestal es también enorme y la agricultura prospera en la parte sur.

También abundan en sus aguas el salmón, el arenque y el hipogloso y en sus playas hay criaderos enormes de focas.

Estados Unidos distará ahora cuatro kilómetros tan solo de la Unión Soviética, pues la isla Alaskena llamada Pequeña Diameda, se encuentra a esa distancia, agua de por medio, de la Grande Diameda, que pertenece a Rusia.

Pero el sistema de defensas de Estados Unidos no habrá de cambiar notablemente por la nueva situación, pues desde hace años Estados Unidos ha defendido a Alaska cual si se tratara de cualquiera de los demás estados.

Cuando Japón invadió varias de las islas Aleutas durante la segunda guerra mundial, Estados Unidos rechazó los ataques en forma violenta y logró sostener la región tras sangrientas batallas. Además, aunque asuma la condición de estado, Alaska cederá al gobierno federal, para fines de defensa, ciertas regiones estratégicas vecinas a la Unión Soviética.

Políticamente, el principal efecto del cambio será el de poder elegir ahora el pueblo de Alaska a su propio gobernador y autoridades, y el de gozar de representación en Washington, tanto en el Senado como en la Cámara de Representantes.

Al mismo tiempo Alaska tendrá derecho ahora a extensa ayuda federal en cuestión de construcción de viviendas y carreteras, beneficios sociales, subsidios para la agricultura y fondos para obras fluviales y portuarias. Alaska recibía como territorio ayuda federal, pero ahora la ayuda será más amplia.

Habrán de pasar cinco o seis meses antes de que Alaska pueda convertirse oficialmente en estado, pues el pueblo del territorio tendrá que declarar antes, en plebiscito, su deseo de incorporarse a la Unión. También, una vez que haya promulgado el presidente Eisenhower la ley del Congreso que ha extendido al territorio reconocimiento como estado, los habitantes tendrán que elegir a sus propios senadores y un representante para el Congreso en Washington, así como a su propio gobernador, funcionarios del gobierno estatal y miembros de su propia legislatura.

Como territorio, Alaska era regido por un gobernador nombrado por Washington, y aunque tenía una legislatura territorial, por no gozar de soberanía, los actos de este cuerpo tenían que ser aprobados por el gobierno de Estados Unidos para poder surtir efecto.

C. Kenworthy

Se refirió al cooperativismo el Dr. B. Horne

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Bernardino Horne, dirigió en la víspera un mensaje por radiofonía con motivo de celebrarse hoy el "Día de la Cooperación".

Elogió las bondades del cooperativismo, refiriéndose seguidamente a la supresión del intermediario superfluo como factor de encarecimiento de los artículos de uso y consumo y prometió el apoyo moral y material del gobierno para contribuir al desarrollo del cooperativismo.

"En este orden el Estado —dijo— favorecerá el desarrollo del cooperativismo mediante el crédito amplio y oportuno a largo plazo y bajo interés; eximiendo de impuestos a los artículos de uso y consumo; a las maquinarias y elementos de trabajo y mediante el esclarecimiento y difusión de los principios del cooperativismo".

Gestionan el retiro de la renuncia del Dr. Mauricio Yadarola

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Numerosos correligionarios y amigos personales del Dr. Mauricio Yadarola, realizan gestiones para lograr que el nombrado retire la renuncia que presentó hace unos días como afiliado a la U.C.R. del Pueblo, ante el congreso partidario de Córdoba.

Entre las personas que lo visitaron con ese motivo, figuraron el presidente del comité de la capital, Dr. Oscar Roalto y el titular de la convención de la capital, Sr. Eduardo D'Angelo. Le expresaron que el radicalismo metropolitano vería con agrado el retiro de su dimisión, "la que al ser mantenida, privaría al partido de uno de sus más eminentes afiliados".

Sobre la reunión americana opina Manuel M. Prado

LIMA, 5 (UPI). — El presidente Manuel Prado expresó que prefiere una conferencia de cancilleres de las naciones americanas más bien que de presidentes, en su respuesta a la carta que su colega del Brasil, Juscelino Kubitschek, envió al presidente norteamericano Eisenhower.

La respuesta de Prado fue dada a conocer por "La Prensa" en su edición de hoy.

El diario dice que Prado afirma en su respuesta la necesidad de la intervención de dos factores para que el panamericanismo se transforme en realidad: 1o.) La decisión norteamericana de revisar su actual política económica con relación a América latina, y 2o. La acción conjunta de todas las naciones latinoamericanas.

Prado resume la modificación de la política de los Estados Unidos de esta manera: "Ayuda a la industrialización, estabilidad de los mercados y precios de materias primas; fomento del intercambio, integración económica latinoamericana progresiva en los mercados zonales y fortalecimiento del panamericanismo en los aspectos políticos y jurídico".

"Según "La Prensa" Prado agrega que la reunión de cancilleres debería forjar nuevas fórmulas de cooperación basadas en las cuales "nuestros países puedan resolver sus grandes problemas sociales y económicos y elevar el nivel de vida de sus pueblos".

Dice también el presidente Prado que eso implica "no sólo la eliminación de las incomprensiones entre los Estados Unidos y América latina, sino también la eliminación de cualquier factor de inquietud dentro de esta parte del continente, evitando el armamentismo, innecesario para la defensa americana y reafirmando el ordenamiento jurídico panamericano".

EL MONUMENTO A ROOSEVELT

Soldados del Ejército y la Infantería de Marina montan guardia ante el monumento al ex presidente de Estados Unidos, Franklin Delano Roosevelt, inaugurado ayer

Un anuncio en Ginebra hizo la Unión Soviética

GINEBRA, 5 (UPI). — La Unión Soviética reveló hoy algunos de los métodos hasta ahora secretos que utiliza para descubrir las explosiones nucleares.

El anuncio fue dado por los científicos rusos en una nueva memoria presentada a los científicos occidentales en la conferencia de ocho naciones que estudia las cuestiones técnicas relacionadas con las explosiones atómicas.

Los métodos rusos no fueron dados a conocer al público inmediatamente.

El Dr. Hans Bethe, profesor de la Universidad de Cornell, manifestó a los periodistas después de la extensa reunión de hoy —la cuarta de la conferencia— que los peritos soviéticos proporcionaron datos "más allá de las informaciones técnicas hasta ahora conocidas".

En Méjico se han producido inundaciones

MEJICO, 5 (UPI). — Las inundaciones causadas por las recientes lluvias torrenciales obligaron a 5.000 personas a abandonar sus hogares en la zona industrial de Tlanepantla, 16 kilómetros al norte de Méjico.

Informes procedentes de Aguascalientes dicen que más de 8.000 personas perdieron sus hogares después de las lluvias torrenciales. Añadieron que en algunas de las regiones bajas de Aguascalientes, en la región central de Méjico, las aguas llegaron a una altura de dos metros. También se informó que los aludes han obstruido la carretera panamericana y la carretera de San Luis de Potosí.

El alcalde de Méjico, Fernando Bolívar, y el jefe de la policía, José Cabrera, ordenaron la movilización de todos los medios disponibles para ayudar a centenares de personas que buscaron refugio en la casa del Ayuntamiento, las escuelas y otros edificios públicos.

Policías y bomberos han trabajado arduamente para fortalecer las márgenes de los ríos San Javier, Remedios y Guadalupe de modo que no se sigan inundando las tierras bajas de Tlanepantla.

Los tremendos aguaceros empezaron por la mañana temprano y continuaron hasta horas avanzadas de la noche.

La evacuación tuvo que empezar media hora antes de que las aguas desbordadas del San Javier y el Remedios se unieran. Las aguas cubrieron casi todas las calles de Tlanepantla, pero no hay informes de que persona alguna haya perecido o sido lesionada. Los daños no han sido calculados, más se cree que son grandes.

También se han recibido informes de copiosas lluvias en el sur de Méjico, especialmente en Veracruz, Oaxaca, Tlaxcala, Chiapas y Yucatán.

Las lluvias obligaron a los obreros a suspender el trabajo en la gran carretera de Méjico a Querétaro.

Las autoridades informan que la carretera de Veracruz-Tuxpan-Tampico sufrió daños a consecuencia de las lluvias y se está trabajando continuamente para reabrirla al tránsito.

En el estado de Iowa

AUDUBON (Iowa), 5 (UPI). — Con el hallazgo de dos cadáveres más se eleva a 19 el número de víctimas causadas por las inundaciones de la región suroeste de Iowa.

Ya comenzó a bajar el nivel de las aguas del río Nishnabotna, tributario del Missouri, y del Raccion, las cuales al desbordarse causaron graves perjuicios a la región.

Numerosas cabezas de ganado perecieron ahogadas al ser arrastradas por los torrentes.

Francois Dreyfus

Falleció en París

PARIS, 5 (UPI). — Francois Louis Dreyfus, poderoso industrial y socio de la empresa Dreyfus et Compagnie, de París y Buenos Aires, falleció el martes por la mañana a la edad de 48 años.

Dreyfus había enfermado sólo unos días antes y falleció repentinamente de un ataque cardíaco. Después del funeral en París los restos del industrial fueron trasladados ayer a Cannes.

HAN CONFERENCIADO DE GAULLE Y DULLES

En el curso de la misma, Francia habría exigido ser admitida en el grupo de "naciones atómicas"

PARIS, 5 (UPI). — Se anunció oficialmente hoy que el presidente Eisenhower ha invitado al primer ministro de Francia, general Charles De Gaulle, a visitar Estados Unidos en un futuro cercano. La invitación fue entregada a De Gaulle por el secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles, durante la conferencia que celebraron hoy aquí.

Pero, al mismo tiempo, las autoridades revelaron que en dicha conferencia De Gaulle y Dulles no llegaron a un acuerdo sobre la exigencia de Francia de que se la acepte como potencia nuclear. Un portavoz del gobierno francés declaró sin embargo que había una "gran identidad" de puntos de vista entre los dos países en lo que se refiere a la guerra en frío y a los problemas de la defensa.

De Gaulle y Dulles, acompañados por un reducido número de funcionarios franceses y norteamericanos se reunieron en el despacho del primer ministro en el palacio Matignon. Después de la conferencia ambos conversaron 15 minutos en privado al terminar el almuerzo ofrecido por De Gaulle a las dos delegaciones.

El citado portavoz agregó que Dulles "presentó el criterio de Estados Unidos sobre la cooperación nuclear con los aliados, y en particular con Francia, pero que no hubo negociación sobre la cuestión nuclear y no se tomó decisión alguna. En otras palabras, eso quiere decir que no se pusieron de acuerdo. Manifestó el vocero que las conversaciones sobre asuntos nucleares continuarán por vía diplomática. Asimismo declaró que se había conversado sobre el "uso de armas modernas".

Se había sugerido en círculos de la alianza atlántica (OTAN) la posibilidad de instalar bases para proyectiles balísticos en territorio francés, pero no se ha tomado ninguna decisión a su respecto.

El portavoz declaró que el mensaje de Eisenhower a De Gaulle era "cordial y amistoso". Agregó que las conversaciones fueron "sumamente interesantes y se caracterizaron por la mayor cordialidad". También dijo que Dulles hizo una exposición "notable y muy profunda" de la situación mundial.

El portavoz declaró, por último, que De Gaulle dejó sentado claramente que Francia está resuelta a ocupar su lugar como potencia nuclear, posición que es capaz de ocupar y que tiene el derecho de reclamar".

PARIS, 5 (UPI).— El presidente del Consejo de Ministros, general Charles De Gaulle, y el secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles, sostuvieron hoy una conferencia de dos horas y media, en el curso de la cual se dice que Francia exigió se le permita formar parte de las "potencias atómicas".

No se hizo anuncio oficial alguno sobre la reunión, pero en fuentes fidedignas se dijo que se trataron los siguientes puntos:

—La determinación francesa de que se lo acepte como parte del "club nuclear". Se dice que De Gaulle afirmó que Francia hará estallar una bomba atómica y que ha pedido la ayuda de Estados Unidos para llevar a cabo ese experimento.

Se agrega que Dulles subrayó las dificultades resultantes de la reciente legislación norteamericana.

—La situación política interna de Francia. El secretario de Estado norteamericano, manifestaron fuentes de crédito, insistió en el interés de Estados Unidos en que Francia logre estabilidad, mientras De Gaulle sostenía que la ayuda nuclear permitirá a Francia adquirir mayor prestigio y estabilidad.

—Las relaciones de Oriente y Occidente. De Gaulle expresó que Francia sigue siendo miembro leal de la alianza occidental.

—Africa del Norte y el Cercano Oriente.

Dulles se entrevistó seguidamente con el ministro de Relaciones Exteriores francés, Maurice Couve de Murville, en el Quai D'Orsay a las cuatro de la tarde. Esta medianoche Dulles emprenderá el regreso a Washington por vía aérea.

Francia enviará refuerzos a la zona de Argelia

ARGEL, 5 (UPI). — Lucha en pequeña escala, sabotaje ferroviario y ataques rebeldes se registraron en todo el territorio en las 24 horas que siguieron a la proclama sobre la "nueva" oferta francesa hecha por el general Charles De Gaulle.

Entretanto, informaciones de prensa dicen que Francia enviará en breve 30.000 soldados más y llamará a otros 1.500 oficiales de la reserva para reforzar a los 400.000 hombres que el ejército francés tiene en Argelia para luchar contra los rebeldes musulmanes.

Con intensidad se combate en la zona de Trípoli

BEIRUT, 5 (UPI). — Las baterías del gobierno bombardearon las posiciones rebeldes en la ciudad puerto de Trípoli por tercer día consecutivo en un esfuerzo por hacer salir a los sirios, que el ejército libanés sostiene se encuentran en la tierra de nadie.

En esta capital, el gobierno —encolerizado por los informes de las Naciones Unidas en los que se niega la "infiltración en masa"— expulsó, como represalia, a siete funcionarios de la embajada de la República Arabe Unida.

La lucha se concentra nuevamente en Trípoli en la llamada "tierra de nadie" que separara el sector antiguo de la ciudad, en manos de los rebeldes, de la parte nueva, en manos de los gubernamentales. Los edificios que se levantan entre las dos partes están siendo reducidos a escombros por el fuego de tanques y morteros.

El corresponsal de la United Press International, Robert Egby, que contempló la lucha desde el hotel Hakim, sede de los observadores de las Naciones Unidas, citó las palabras del jefe rebelde Rashid Karami, según el cual el bombardeo de la artillería gubernamental "es el peor desde que comenzó la guerra".

El propio Egby logró por fortuna escapar ileso cuando una bala perdida entró en su habitación del hotel y se incrustó en el techo sobre su cabeza.

Descontento gubernamental

BEIRUT, 5 (UPI). — En círculos del gobierno libanés se expresó "insatisfacción" por el primer informe del grupo de observadores de las Naciones Unidas.

Pero el gobierno se siente alentado por la reiteración de los ministerios de Relaciones Exteriores francés y británico de que en su opinión, la infiltración en gran escala de hombres y armas en el Líbano fue preparada por la República Arabe Unida.

No tomará represalias el gobierno de Nasser

EL CAIRO, 5 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores interino, Aly Sabri, manifestó que la República Arabe Unida no tomará represalias por la expulsión de siete funcionarios de la embajada de este país en el Líbano.

Afirmó Sabri que El Cairo desea que se preserve la independencia del Líbano.

Cautivos alemanes trabajarían en las minas checoslovacas

VIENA, 5 (UPI). — Un ciudadano alemán, que acaba de ser puesto en libertad de un campo de trabajos forzados en Checoslovaquia comunista, reveló hoy que hay aun alrededor de 70.000 alemanes trabajando en las minas de carbón y uranio checoslovacas.

Karl Neuman manifestó que estuvo trabajando en un campo de trabajos forzados cerca de Bruex, en Bohemia septentrional, desde 1945, cuando fue detenido por ser miembro del Partido Nacional Socialista.

Quince mil personas reuniéronse en Italia para ver un milagro

TERNI, 5 (UPI). — Unas 15.000 personas se congregaron anoche en las afueras de esta población de Italia central para esperar un milagro, y muchos dijeron haber visto una luz misteriosa que se elevó desde tierra hacia la Luna.

La multitud se congregó en un lugar donde un niño y una niña dijeron haber tenido una visión de la Virgen María hace 15 días. Los pequeños, Gino Armadori, de 12 años de edad, y Paola Piazza, de 9, dijeron que la Virgen María les prometió un milagro para anoche.

Varias personas presentes afirmaron haber visto un globo luminoso que se elevó dos minutos antes de la medianoche, llegó a la Luna, tomó forma rectangular, y luego desapareció.

Otros manifestaron que vieron un rayo de luz que descendía de la Luna hacia el lugar donde estaban Gino y Paola.

Las autoridades eclesiásticas rehusaron hacer comentario alguno, siguiendo su política de extrema cautela sobre supuestos milagros.

En un accidente en Siria han perecido diecisiete personas

DAMASCO, 5 (UPI). Se anunció hoy aquí que 17 personas perecieron y otras resultaron heridas en un choque de un ómnibus con un camión tanque, sobre la carretera de Aleppo a Banias, en Siria Septentrional.

Regresó a La Paz el Dr. Enrique Hertzog

LA PAZ, 5 (UPI). — Después de ocho años de ausencia, regresó al país Enrique Herzog, jefe de la Unión Socialista y ex presidente de Bolivia.

Fue recibido en el aeropuerto por numerosos partidarios.

Un nuevo plan para Chipre se ha presentado

LONDRES, 5 (UPI). — El primer ministro Harold MacMillan presentó a Grecia y a Turquía el nuevo plan británico para la solución del problema de Chipre con la advertencia de que podría dar tal vez "la última oportunidad" de liquidar tan peligroso asunto.

MacMillan pidió el respaldo de dichos países en notas que dirigió a los primeros ministros griego y turco, pocos días antes de que se anunciara el plan.

Las notas fueron publicadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

"El plan ofrece la oportunidad, que podría quizás ser la última, de poner fin a la peligrosísima situación que existe tanto en la isla como fuera de ella y de restablecer la armonía que debiera existir entre los tres aliados del Mediterráneo oriental", dice la nota.

Está en Casablanca un periodista de una agencia argentina

PARIS, 5 (UPI). — Despachos recibidos de Casablanca dicen que Enrique Portugal, corresponsal de la agencia de noticias Telam de Buenos Aires, llegó a Rabat el lunes último.

Se agrega que Portugal proyecta permanecer en Marruecos unas tres semanas, para preparar una serie de artículos sobre la situación de Africa del Norte, con destino a su agencia en Buenos Aires.

Titular del Senado colombiano será el Dr. Laureano Gómez

BOGOTA, 5 (UPI). — El ex presidente Laureano Gómez asistirá al congreso que se inaugurará el 20 del corriente y está casi segura su elección como presidente del Senado, cargo en el cual tomará el juramento a Alberto Lleras Camargo cuando asuma la presidencia del país el 7 de agosto.

Gómez, conservador, acordó con Lleras, liberal, la política de unión nacional que se consagró en la reforma constitucional aprobada por el plebiscito de diciembre pasado y mediante la cual los dos partidos colombianos se distribuirán por partes iguales las posiciones en el Congreso y en el gobierno.

Esta reforma constitucional estará vigente durante los próximos doce años pero será ampliada a 16 años por el Congreso tan pronto como éste se instale, de manera que los dos partidos se alternen en la presidencia del país, correspondiendo a ambos dos períodos de cuatro años cada uno.

El primer presidente de esta etapa de unión nacional será Lleras Camargo.

Al anuncio de que Gómez asistirá al Senado se le atribuye especial importancia en todos los medios políticos por dos razones: 1o.), porque dará posesión a Lleras, ratificando así el apoyo de su partido a la política de unión nacional, que tendrá que ser ejecutada por un presidente liberal; y 2o.), porque Gómez se propone fomentar en el Congreso debates sobre la división interna de su partido, el conservador.

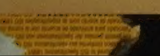
La división es entre los partidarios de Gómez y los contrarios a éste.

Los últimos son un sector que se proclama amigo de la unión nacional pero que no votó por Lleras en las elecciones presidenciales, más los enemigos de la política de la unión nacional que siguen a los dirigentes extremistas conservadores Jorge Leyva y Gilberto Alzate Avendaño.

Continúan retenidos en Cuba los marinos de E. U. y el Canadá

LA HABANA, 5 (UPI). — El cónsul norteamericano, Park Wollam, volverá hoy, según se espera, al refugio montañés del jefe rebelde Fidel Castro, en un nuevo esfuerzo por lograr la libertad de los 40 norteamericanos y canadienses secuestrados la semana pasada.

Wollam fue quien se dirigió en helicóptero a territorio rebelde la semana pasada y logró la libertad de cuatro norteamericanos y un canadiense. Pero los arreglos para la libertad de los restantes fracasaron misteriosamente el jueves y se prohibieron nuevos vuelos en helicópteros.



UN DESFILE MILITAR SE HARA EL 9

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo, se han establecido los actos a cumplirse el 9 de Julio con motivo de celebrarse el 142o. aniversario de la declaración de la Independencia nacional. Los mismos comenzarán a las 8.30 con la ceremonia de izar la bandera nacional en la plaza de Mayo por parte de las autoridades municipales. A las 10.30, se realizará en la Catedral un solemne tedéum con formación de tropas al que asistirán los miembros del Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Judicial, altas autoridades nacionales, eclesiásticas, el cuerpo diplomático extranjero y pueblo.

Delegaciones de las fuerzas armadas y de la Municipalidad, depositarán ofrendas florales en el monumento al general San Martín, en la plaza que lleva su nombre. A las 12, se realizará en la Av. Libertador General San Martín, el desfile de los efectivos de las fuerzas armadas con rendición de honores previa revista militar. En todos los buques, bases y unidades militares, se realizarán actos de reglamento. En todas las guarniciones militares del interior se realizarán actos similares, debiendo coordinar los mismos las autoridades de los ministerios del Interior y de Defensa Nacional. A las 21.30, en el teatro Colón, se llevará a cabo la tradicional función de gala. Los edificios públicos serán embanderados e iluminados los días 8 y 9 de julio.

Destácase en los considerandos que el homenaje tributado por la Nación Argentina a los próceres de 1816 es testimonio de fidelidad de los principios de libertad e independencia que inspiraron la Declaración de la Independencia; que esa voluntad de libertad e independencia se mantiene incólume en las generaciones actuales e inspira la conducta y la acción de las expresiones políticas, sociales, económicas y culturales y de las fuerzas armadas del pueblo argentino; que la independencia argentina estimuló y vigorizó las propias posibilidades y las fuerzas autóctonas del continente americano y que la conciencia nacional se fortalece en el recuerdo de los hechos creadores del pasado y en el ejemplo de los hombres ilustres".

Sobre la compra del portaviones "Warrior" se solicitan informes

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Los motivos que han influído para la compra del portaviones "Warrior" a la marina de guerra de Gran Bretaña y cuánto fue su costo, pidieron en un proyecto de resolución los diputados Agustín Rodríguez Araya, Facundo Suárez y Mario Giordano Echegoyen, de la U.C.R.P. El proyecto fue depositado en la mesa de entradas, en las primeras horas de la mañana de hoy. Además, pide un informe verbal, en el que incluye una cláusula que dice: "Si no era más conveniente aplicar los recursos de esta adquisición al fomento de educación o al reequipamiento industrial y agrícola del país", y si no hubiese sido mejor que un gobierno democrático consultara al Parlamento sobre la compra del portaviones. El proyecto dice así:

"Solicitar del Poder Ejecutivo, se sirva informar verbalmente en la sesión del día 23 del corriente, sobre los siguientes puntos: Motivos que han influenciado para que el Poder Ejecutivo decidiese la adquisición del portaviones "Warrior". Valor de compra. Forma en que se ha financiado la operación. Cálculo de su mantenimiento. Valor estratégico que al mismo tiene. Cantidad de máquinas aéreas que se necesitan para el portaviones. Cantidad de los aviones disponibles. Si no era más eficaz, a los efectos defensivos, la adquisición de submarinos. Qué razones existen para que no se revele el precio de la adquisición del "Warrior". De haber algunas, porque se pretende se descifre el precio cuando se dice en el informe: "que el costo del portaviones alcanza a sólo un diez por ciento del precio que demandaría la construcción de una nave de ese tipo". Que suma se obtuvo por la venta de los acorazados "Moreno" y "Rivadavia" y crucero "Pueyrredón". Si no era más conveniente aplicar los recursos de esta adquisición al fomento de la educación o al reequipamiento industrial y agrícola del país. Si no hubiese sido mejor, en un gobierno democrático, la consulta al Parlamento sobre la oportunidad de adquirir el "Warrior", atendiendo a las graves dificultades económicas que atraviesa el país, si no se estima que el haber desautorizado la versión — hace algún tiempo — de la adquisición del "Warrior" ha influído para que la opinión pública se sienta sorprendida y defraudada".

RECORDÓSE LA DEFENSA DE Bs. AIRES

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Diversos actos se cumplieron organizados por la Comisión Nacional de la Reconquista en celebración del 151o aniversario de la Defensa de Buenos Aires. A las 11, en el templo de Santa Catalina de Sena, se rezó un tedeum.

Al término del oficio las autoridades se trasladaron al atrio del templo donde se realizó un acto, en cuya oportunidad la Banda Sinfónica Municipal ejecutó los himnos Nacional y de la Reconquista.

Usó de la palabra el presidente de la comisión organizadora, escribano Manuel Calisso, y finalmente fue depositada una ofrenda de flores ante la tumba que guarda los restos de las monjas que actuaron en aquellas jornadas. Por su parte la intendencia municipal dispuso el embanderamiento de los edificios comunales. También asistieron a la ceremonia delegaciones de las fuerzas armadas.

Un convenio se suscribió entre tres provincias

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — En el despacho presidencial tuvo lugar ayer la firma del acta con las bases para un acuerdo común destinado a la solución de los problemas que afectan a las provincias de Neuquén, Río Negro y Chubut. Suscribieron dicha acta, el Dr. Frondizi, el vicepresidente, Dr. Gómez y los gobernadores Angel Edelman, Edgardo Castillo y Jorge Gallina, respectivamente.

Durante la ceremonia el Dr. Gómez expresó que las bases del acuerdo deberán concretarse en un plazo de 30 días. Respondiendo a las palabras del vicepresidente, el Dr. Frondizi dijo que superando aspectos del federalismo se va al fondo de los problemas que escapan a la órbita de esas provincias, para entrar en el conjunto de problemas de la Nación. Agregó que el gobierno no escatimará esfuerzos para acudir en ayuda de esas regiones argentinas "tan olvidadas", señalando su complacencia por el hecho de que hayan sido esas provincias quienes acudieron al Poder Ejecutivo y no éste hacia ellas. Solicitó asimismo el presidente de la República que dicho bloque se integre también con Santa Cruz, Tierra del Fuego y La Pampa, prometiendo el más franco apoyo a la obra que se inicia.

En las bases del acuerdo se establece:

1o.) Propugnar entre las tres provincias el principio de una acción económica común o promoción zonal, en cuestiones donde así lo requieran necesidades de ejecución y operación, la proyección de las obras y la importancia de los recursos a emplear con el concurso de la Nación en los aspectos financieros y de la asistencia técnica. Tal desarrollo zonal interprovincial debe realizarse según las previsiones de la Constitución Nacional y provinciales con incolumidad de la autonomía de las tres provincias, de acuerdo a las exigencias de la forma federal de gobierno.

2o.) Acordar la constitución de un organismo en el que aporten y estén representadas las tres provincias de la Nación, sin perjuicio de acuerdos parciales con otras provincias y entes públicos, en intereses coincidentes.

3o.) Atribuir al organismo a constituirse una función concreta, como garantía para su desenvolvimiento dentro del orden jurídico y de que habrá de realizar los fines que se le asignen.

4o.) Limitar, inicialmente, tal función al aprovechamiento hidroeléctrico de los ríos Negro, Neuquén, Limay y Chubut; a la energía mareomotriz; a la promoción de la industria siderúrgica; a la industria minera en zonas determinadas y a funciones de estudio y planificación que puedan servir de base para desenvolvimientos futuros, como antecedente para la acción de los poderes públicos locales.

5o.) Adecuar el otorgamiento de facultades y del ámbito de acción de tal organismo a las bases ciertas y no tarmables de los recursos y medios de financiación disponibles para sus obras, a efectos de que el organismo sea de acción y colaboración y no de interferencia en la actuación propia de los gobiernos locales y empresas estatales con similares objetivos.

Una gestión han hecho empresas del grupo ANSEC

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Ante el emplazamiento de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza para que hagan efectivo a su personal el aumento del 60 por ciento decretado por el Poder Ejecutivo, las empresas de electricidad del interior del país comprendidas en el grupo ANSEC se han dirigido al ministro de Trabajo y Seguridad Social y al secretario de Energía y Combustibles, solicitando la intervención de ambos para que se les suministren los fondos necesarios para el pago de esa mejora.

Solicitan que la suma correspondiente les sea entregada del Fondo Especial Compensatorio de la Energía, en propiedad y en carácter firme e irrevocable, pues —aducen— su deficitaria situación económico-financiera es de tal gravedad que algunas de esas empresas están al borde de la bancarrota.

En su intimación, la Federación reclama de aquellas empresas el pago de dicha mejora para antes del 7 del corriente bajo apercibimiento de que en caso contrario se efectuarán paros los días 15, 18, 22 y 23 del actual, lo que significaría la interrupción de los servicios eléctricos y tranviarios que las compañías prestan en el interior del país.

El diferendo de los médicos se ha solucionado

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Por resolución de la Federación Gremial de la capital federal, quedó levantado ayer el paro de médicos iniciado a la cero hora. Igual temperamento adoptó la junta ejecutiva de la Federación Médica de la Provincia de Buenos Aires.

El levantamiento del paro se dispuso a raíz del anuncio de que el presidente de la Nación se había ofrecido para mediar en el conflicto, adoptándose la medida luego que el presidente de la federación, Dr. Manuel Alvarez, informó sobre la entrevista que había mantenido a mediodía con el Dr. Frondizi.

En la Asociación de Médicos Municipales, donde tiene su sede la federación, se vivió por la mañana un clima de honda expectación, a la espera del resultado de la entrevista que el Dr. Alvarez iba a mantener con el primer mandatario. A las 13, llegó al local el Dr. Alvarez, e inmediatamente se reunieron los miembros de la junta ejecutiva de la federación y los integrantes del comité de huelga y de la Asociación de Médicos Municipales.

El Dr. Alvarez informó a los presentes sobre su entrevista con el jefe del Estado, destacando que éste le había dicho que no requería el levantamiento de la medida de fuerza, por entender que el derecho de huelga existe y debe ser respetado. Agregó el Dr. Alvarez que el Dr. Frondizi se ofreció entonces para mediar en el conflicto en busca de solución y agregó aquél: "Esta actitud merece ser destacada por la importancia del precedente que sienta". Aconsejó entonces el levantamiento de la huelga, temperamento que fue aprobado por unanimidad.

El estado de alerta declaran en Rosario sindicatos obreros

ROSARIO, 5. — Los dirigentes de los gremios adheridos a las 62 organizaciones decidieron declarar el estado de alerta con motivo del conflicto que una parte de los obreros municipales mantienen con las autoridades de la comuna.

Esta mañana alrededor de 200 personas pertenecientes a estos gremios se congregaron frente al palacio municipal, solicitando ser recibidos por el intendente. Fueron atendidos, en ausencia de éste, por los secretarios de Hacienda y por el de Obras Públicas, a quienes los dirigentes sindicales pidieron una solución al diferendo. Anunciaron, asimismo, que el próximo lunes los delegados de las 62 organizaciones entrevistarán al gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, en oportunidad de la instalación del gobierno provincial en esta ciudad.

RECONQUISTA

En el bulevar que lleva su nombre se erigirá un busto a H. Yrigoyen

RECONQUISTA, 5. — Coincidiendo con el vigésimo quinto aniversario del fallecimiento del expresidente de la República, don Hipólito Yrigoyen, el D. E. municipal en un extenso mensaje elevado al Concejo Deliberante solicita ratificación del decreto número 944 por el cual se dispone gestionar por intermedio del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto de la provincia, la respectiva autorización legislativa para erigir en el bulevar que lleva su nombre, de esta ciudad, un busto que perpetúe la memoria del desaparecido hombre público.

En reunión pública el cuerpo deliberativo dispuso el tratamiento sobre tablas siendo aprobado por unanimidad.

Homenaje del Concejo. — Al iniciarse la reunión pública del martes último el cuerpo deliberativo rindió homenaje a don Hipólito Yrigoyen en el 25o. aniversario de su fallecimiento, haciendo uso de la palabra representantes de la mayoría y minoría.

Horario de faenamiento en el matadero. — Los estudios que realizó el Concejo Deliberante en pleno, juntamente con el D. E. municipal, permitieron adoptar resoluciones definitivas relacionadas con el faenamiento en el matadero local.

En consecuencia se ha dispuesto fijar el horario de iniciación de labores, hasta el 31 de agosto, lunes a viernes a las 13 y sábados a las 6.

Pileta de natación. — Con el objeto de llevar a la práctica una vieja aspiración de los asociados de la entidad, la subcomisión especial del Reconquista Tenis Club, ha dispuesto la emisión de una rifa mediante una serie de solamente 1.000 bonos de 500 pesos cada uno, para encarar la construcción de la pileta de natación en su sede social.

Apoya la Municipalidad iniciativas de interés público. — El intendente municipal Dr. Carlos F. Corti, se ha dirigido al presidente de la Cámara de Diputados de la Nación expresando el decidido auspicio y adhesión del D. E. a las iniciativas traducidas en proyectos elevados a ese cuerpo por miembros del mismo.

Condensan esos proyectos: la creación de una escuela agrícola-ganadera de enseñanza media para la formación de técnicos para organizar, administrar y dirigir establecimientos rurales, a instalarse en Reconquista con jurisdicción sobre los departamentos General Obligado, Vera, 9 de Julio, San Javier, Garay, San Cristóbal y San Justo; la construcción del edificio destinado a las oficinas de Correos y Telecomunicaciones, de Reconquista, en un solar que para tal fin cederá en donación la Municipalidad, y la iniciación de las obras que posibiliten la toma de agua desde el río San Jerónimo que luego sería llevada por cañerías especiales hasta la planta de Obras Sanitarias de la Nación con destino a la provisión de tan indispensable elemento a la población, iniciativa éstas del diputado nacional Sr. Domingo Benvenutano.

El otro proyecto es el del diputado Dr. Pesce por el cual se propicia que el Banco Hipotecario Nacional otorgue la ampliación crediticia a quienes habiendo construído su vivienda con préstamos de fomento de dicha institución deben afrontar el pago de pavimentos urbanos.

En cada uno de los casos se solicita al presidente de la Cámara de Diputados se preste apoyo a dichas iniciativas y se incluya en el presupuesto para el año 1959 las partidas específicas indispensables para concretar en la práctica la realización de las respectivas obras.

Policía municipal. — En el Concejo Deliberante ha tenido entrada un proyecto del D. E. municipal por el cual se propicia la creación de un cuerpo de inspectores que actuando en carácter de policía municipal tenga a su cargo todo lo relacionado con el estricto cumplimiento de las ordenanzas, decretos, resoluciones, etc., sobre: higiene, moralidad, obras públicas y particulares, seguridad, tránsito, contralor de servicios públicos de transporte urbano, patentamiento de vehículos en general, inscripciones del comercio, industria, etc., y todas las demás que por sus características afines entren en la jurisdicción de aplicación por parte de la Inspección General.

Cacería del zorro. — Las autoridades del Ateneo Social Reconquista anuncian para el 9 de julio próximo, como parte integrante del programa con que la entidad celebrará el 142o. aniversario de la independencia, un número festivo denominado "Cacería del zorro".

FLORENCIA

Se constituiría una entidad regional de productores cañeros

FLORENCIA, 5. — De acuerdo con el resultado de una asamblea de productores de la caña de azúcar de la región, efectuada en Las Toscas, quedaría constituída en breve una cooperativa regional de productores cañeros, con el propósito de encarar la instalación de un ingenio azucarero, fábrica de papel, destilería de alcohol, etc., la que se levantaría en la zona según los propósitos enunciados en la citada asamblea.

Según el planteo que se hizo conocer en esta reunión efectuada el 30 de junio próximo pasado, la iniciativa encontró amplio auspicio por parte de los asistentes, entre los que se hallaban el senador provincial Sr. Emilio Peñaloza, miembros del Consejo Cañero presididos por el Sr. Alfredo Antonio Delssin, una delegación de esta localidad integrada por el Dr. Juan F. Gil, Pbro. Ricardo Moschen, Luis G. Quain y Julio Turbay, llegándose a la conclusión de efectuar una nueva reunión el 20 del corriente a las 9 en el Club Social Las Toscas, con especial invitación de los legisladores del departamento Obligado, cooperativas y delegados de ACA y FACA. En la reunión de referencia, se echarían definitivamente las bases de la cooperativa regional de productores de la caña, estimándose que ello habrá de significar un nuevo jalón en el progreso del norte del departamento y el afianzamiento permanente de la economía regional.

La zafra. — En forma normal sigue desarrollándose la zafra de caña de azúcar. El rendimiento del producto por hectárea, es extraordinario en esta zona, pues según se nos informa, se ha llegado hasta más de 100 toneladas en muchos predios por hectárea. Ello prueba en forma fehaciente la fertilidad de la tierra florentina para este cultivo, que elaborado en esta localidad, de levantarse el ingenio azucarero, aparte de atender las necesidades de muchos mercados de consumo, habrá de reactivar muy señaladamente la economía local.

Fallecimiento. — Luego de corta enfermedad dejó de existir el 2 del corriente el antiguo vecino Sr. Lisandro Gómez. Su muerte se produce a la edad de 81 años y ha sido muy lamentada.

Nacimiento. — Los esposos Rouvier-Marún celebran el nacimiento de su primogénita, siendo con tal motivo muy felicitados.

EMILIA

Baile para esta noche. — En el salón Rassael Hnos., se efectuará esta noche una reunión danzante, con la orquesta Honner. En el transcurso del festival se presentarán dos cuadros alegóricos "El juramento de la independencia" y el "Regreso del héroe" auspiciados por el Club Matadero.

Liga Central. — Por el campeonato de la Liga Central de Fútbol, se midieron Matadero y Alumni, en Laguna Paiva, siendo vencida la segunda división del local por 3 a 1 y la primera resultó vencedora por 4 a 3.

CABAL

Bautismo. — El próximo domingo será bautizado el niño Dionisio Carlos Mercado apadrinando la ceremonia la Srta. María Cristina Borgonovo y el Sr. Agustín Olivares.

S. CARLOS SUD

Homenaje. — El sábado último se rindió un homenaje al Sr. José Loyeau, organizado por el Club Deportivo Unión Progresista. El acto tuvo lugar en el cementerio de San Carlos Centro, y consistió en el descubrimiento de una placa en la tumba del extinto, hablando en nombre de la C.D. el Sr. Felipe Lehmann, quien exaltó las virtudes del Sr. Loyeau y se refirió a la labor realizada en su carácter de miembro de la citada institución.

Deportivas. — Por una nueva fecha del campeonato de la Zona Sur, se midieron Unión Progresista y Cervecería San Carlos, terminando el partido en un empate. Las segundas divisiones empataron en dos tantos.

RAMONA

Viaje de estudio. — El técnico constructor nacional, Juan Antonio Boddi, partió hoy en el vapor Conte Biancamano, con destino a Europa. Su viaje está relacionado con visitas a diversos centros de estudio de su profesión y efectos de un mayor conocimiento de la materia.

LAS TOSCAS

Fue considerado el problema del leñero y productor forestal

LAS TOSCAS, 5. — La subcomisión forestal de la Sociedad Rural del Norte de General Obligado, realizó recientemente una importante asamblea de productores y obrajeros de la zona, a los efectos de considerar los diversos problemas que afectan la economía de esta noble actividad del norte de Gral. Obligado y adoptar las medidas adecuadas para su defensa. A tal efecto se resolvió realizar una gira a Villa Guillermina, Villa Ana y Villa Ocampo, con el propósito de dejar constituídas en cada una de esas localidades las respectivas subcomisiones de auténticos productores zonales y establecer las directivas pertinentes en favor de éstos y de los leñeros.

El presidente de la Sociedad Rural que viajó a los aludidos lugares, congregó en numerosas asambleas a productores forestales y dejó constituídas las subcomisiones de referencia, que tendrán por fin encarar un vasto movimiento en sus respectivas zonas en favor de los intereses gremiales, la fijación del precio de la leña a los ingenios azucareros que actualmente se viene pagando a precios exiguos y perjudiciales por cuanto no cubrirían el costo de producción e inciden no solamente en su economía sino en la de los propios leñeros.

Además se resolvió solicitar al gobierno provincial la supresión de los quemadores de petróleo en todo establecimiento industrial de la zona por constituir ello desventajas muy apreciables para la economía regional como nacional.

S. J. DEL RINCON

Se celebran las fiestas patronales del pueblo

SAN JOSE DEL RINCON, 5. — Con la recepción de misioneros, procesión al templo y otros actos religiosos se iniciarán esta noche a las 20, los festejos de la fecha patronal. Todos los días a las 8 y 20, se oficiarán misas, se rezarán rosarios y se dictarán conferencias, y desde mañana hasta el día 16 se efectuarán actos especiales, y misión para niños. El día 9 a las 9, se oficiará una misa por la patria; el 16 fiesta de la virgen del Carmen, se hará una comunión general y a las 20.30 procesión; el 17 conferencia especial para señoras a las 17, para señoritas a las 18 y el 18, a las 21, para jóvenes y hombres. El día 19 a las 20, funeral por los vecinos fallecidos. El día 20 pondrá fin la misión con misas y comuniones generales y a las 15 se hará una procesión por las calles del pueblo. El día 21 se oficiará una misa en acción de gracias y de despedida de los misioneros.

RAFAELA

Se proyecta dar el nombre de Yrigoyen a la Avda. Centenario

RAFAELA, 5. — Anoche celebró sesión de tablas el Concejo Deliberante, en cuyo transcurso tuvo entrada un proyecto de ordenanza presentado por los concejales de la mayoría por el que se designa con el nombre de avenida Hipólito Yrigoyen a la actual avenida Centenario, proyecto que, luego de informado, pasó a comisión, descontándose que tendrá apoyo del cuerpo para su sanción.

Por un proyecto de minuta de comunicación los concejales Borgogno, Muriel y Dalmazzo, solicitan el embellecimiento de la plaza 9 de Julio, la construcción de pasos de piedra y obras ornamentales en el citado sector.

Los asuntos con despacho fueron dos: sobre un proyecto de reglamentación del funcionamiento de posadas, que pasó a otra comisión y un pedido de modificación de tarifas de la Unión Conductores y Anexos, que fue aprobada.

Problema de los menores. — Se están realizando activas gestiones, con intervención de maestros, autoridades judiciales, de asistencia social, policía, etc., para colocar en el ámbito de las soluciones prácticas el problema de la minoridad, con aplicación de la ley 3554, que establece la obligatoriedad escolar y de las disposiciones sobre trabajo de los menores.

Considerando las proyecciones que adquiere la deserción de alumnos de las escuelas diurnas, sobre todo de 5o. y 6o. grados, los que son empleados en distintos menesteres con remuneraciones diversas, sin que en muchos casos concurran a la escuela nocturna para cumplir el ciclo primario de aprendizaje, se han movilizado los organismos escolares y las reparticiones públicas citadas para evitar perjuicios muy graves a los menores que quedan al margen de aquellas disposiciones y, consecuentemente, de la acción escolar.

La realización de un censo —ya propuesto— para determinar la cantidad de menores que abandonaron la escuela diurna para trabajar y que no concurren a la escuela nocturna —en la que existe una exigua inscripción de apenas 130 alumnos con respecto a la abundante población escolar— fijará la importancia de este problema, que ha sido planteado con verdadero interés y con ánimo de hallar la justa solución que reclama.

Pavimentación de la ruta 34. — Ha sido confeccionado un plan vial de pavimentación para realizar en un plazo breve, en el que está incluído el tramo Sunchales - Palacios de la ruta 34, con un presupuesto de casi 19 millones de pesos.

Realizada esta obra, que se estima de gran importancia, Palacios quedaría conectado con la red caminera central del país, a través de Angélica o de esta ciudad.

Banco Provincial. — Ayer estuvo en esta ciudad el presidente del Banco Provincial de Santa Fe, Dr. Raúl F. Fosero, acompañado por miembros del directorio y altos funcionarios de la entidad, el que conversó con el personal de la sucursal local, al que instó a trabajar por el progreso.

El censo agropecuario. — Se cumplieron hoy las tareas de recepción de formularios correspondientes al censo agropecuario, trámite en el que intervino el magisterio.

Club 9 de Julio. — Las autoridades del Club 9 de Julio han citado a una reunión a diversas personas para integrar la comisión de recepción y agasajos a la delegación de Racing Club, que nos visitará el 9 del actual.

Esta reunión se celebrará mañana, a las 10, en la sede de la entidad, calle Ayacucho.

ESCALADA

Homenaje a Yrigoyen. — Con motivo de cumplirse el 25o. aniversario de la muerte de don Hipólito Yrigoyen, el comité local de la UCRP que lleva su nombre le rindió un homenaje con la presencia de numerosas personas. Hizo uso de la palabra en esta oportunidad, el Sr. Epifanio Olmedo, quien exaltó la figura señera del ex presidente de la Nación.

Organizan actos en el interior para celebrar la fecha patria

Nutridos programas de festejos dan a conocer las comisiones populares, instituciones y establecimientos de enseñanza de distintas localidades del interior de nuestra provincia, para conmemorar el 142o. aniversario de la proclamación de la independencia nacional. Entre otros, damos a continuación, los de los pueblos siguientes:

CORONDA

CORONDA, 5. — Diversos actos religiosos y populares se efectuarán con motivo de la efemérides patria. El día 8 en la biblioteca Cnel. Rodríguez, a las 19, quedará inaugurada una muestra del artista plástico santafesino Pedro Legarrol; el día 9 concentración en plaza Urquiza, donde a las 10 se desarrollará un acto patriótico; a las 10.15, tedéum; 10.45, en la escuela normal, poesías alusivas a la fecha, lectura de trabajos premiados en el concurso literario, arenga patriótica a cargo de la directora del establecimiento Sra. Ernestina Sodero de Benedetti y finalmente desfile. A las 12.30, carreras de bicicletas en plaza Urquiza; 15.40, partido de fútbol entre Belgrano local y San Lorenzo de la Federación Santafesina; 17.30, acto de arriar la bandera; 17.45, fiesta folklórica a cargo de alumnos y 21.30, gran baile de la cooperadora de escuela nacional No. 469 con el conjunto Gay Boys.

CABAL

CABAL, 5. — El martes próximo a las 16, la cooperadora de la escuela local y personal docente realizarán una fiesta conmemorativa del 142o. aniversario de la independencia nacional. Al finalizar el acto, los niños serán obsequiados con golosinas.

CALCHAQUI

CALCHAQUI, 5. — Diversos actos alusivos han sido programados por la comisión de festejos en conmemoración de la fecha de la independencia nacional. Los mismos se iniciarán el lunes con actos escolares que se cumplirán en la Escuela Normal No. 117 y en el Taller de Trabajo Manual No. 671 el martes habrá reuniones similares en la escuela No. 441 y en la Técnico Profesional para mujeres No. 17. Los festejos del 9 se iniciarán a las 10.30 con un tedéum y posteriormente habrá una concentración en la plaza 25 de Mayo, donde se desarrollará un programa patriótico. Por la tarde habrá juegos de entretenimiento, carreras de bicicletas, función de cine dedicada a los niños y quema de fuegos artificiales. Todos estos actos contarán con la colaboración de la banda de música de la localidad.

SAN CRISTOBAL

SAN CRISTOBAL, 5. — La comisión permanente de festejos populares, ha dado a conocer el programa de festejos para el 9 de julio. Los actos se iniciarán el 8 por la tarde, rindiendo un homenaje al libertador general José de San Martín, delegaciones de estudiantes y escolares, comisión de fiestas, entidades y autoridades. En el transcurso del acto, se depositarán ofrendas florales.

El 9, luego de oficiarse un tedéum en la iglesia parroquial, se cumplirá la concentración en la plaza Rivadavia, realizándose el programa que comprende: Himno Nacional, palabras alusivas a cargo del director del Instituto Normal "Gral. José de San Martín" Dr. Héctor Corti, poesías alusivas por escolares, por la tarde juegos populares.

El Club Independiente ofrecerá por la tarde un match de fútbol a cargo del equipo de primera "B" de Colón de Santa Fe y un combinado local.

En todos los establecimientos de enseñanza, se realizarán conmemoraciones alusivas.

FLORENCIA

FLORENCIA, 5. — Durante los días 8 y 9 habrá diversos actos religiosos y populares en celebración del nuevo aniversario patrio. La comisión de fiestas que ha elaborado un extenso programa, cuyos números centrales serán una concentración en plaza San Martín, un partido de fútbol y quema de fuegos artificiales.

MALABRIGO

MALABRIGO, 5. — Un variado programa se cumplirá en ésta con motivo de la efemérides patria. El último incluye actos de carácter religioso y patriótico. En estos últimos, que tendrán lugar en la plaza central, pronunciará palabras alusivas el señor Atanasio Faciano y participarán alumnos de las escuelas locales. Por la tarde se llevarán a cabo diversos juegos populares, espectáculos deportivos, quema de fuegos artificiales y culminarán con una reunión danzante organizada por la asociación cooperadora de la escuela No. 112, a realizarse en el salón "Español".

LAS TUNAS

LAS TUNAS, 5. — Durante los días 8, 9, 10, 12 y 13 del corriente se efectuarán actos diversos en conmemoración del 142 aniversario de la independencia. El día 9, luego de un tedéum, a las 10.30 habrá una concentración en la plaza San Martín, desde se desarrollarán números patrióticos; será servido un vermut a las 11.30 y por la tarde un torneo relámpago de fútbol y juegos populares. En el salón Berlincourt se hará un baile a las 20. El 10 también habrá un baile en el mismo salón y la misma hora, y el 12 proseguirán los festejos con un match de fútbol, juegos para niños, carreras de bicicletas y un baile popular a las 16. Darán fin a los festejos el 13 con un gran baile continuado y dos orquestas, en el salón Berlincourt, desde las 20.30.

FELICIA

FELICIA, 5. — Coincidiendo la fecha patria con la patronal, la comisión permanente de actos populares, ha preparado un extenso programa, cuyo desarrollo tendrá lugar los días 8, 9, 10, 12 y 13 del corriente. Las autoridades, escuelas y vecinos, se concentrarán el día 9 en la plaza San Martín, donde, después de ejecutarse el Himno patrio, recitarán poesías los niños. Por la tarde habrá carreras de sortija, y a las 20, un baile popular. El día 10, por la mañana actos religiosos, procesión con la imagen Santa Felicitas y actuación de la banda de música del Regimiento 12 de Infantería. Por la tarde se desarrollará un vasto programa popular y a las 21 un nuevo baile.

Para el día 12 se organiza una carrera de autos con obstáculos a las 14; juegos infantiles, a las 18, y un nuevo baile, a las 23, y por finalmente, el día 13, a las 14, un partido de fútbol, juegos infantiles y baile popular.

La misma comisión hará disputar el día 13, un torneo de bochas, con interesantes premios.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA — MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

PLAN DE TRABAJOS PUBLICOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

LICITACION PUBLICA

Para contratar los trabajos de provisión de agua y cambio de cañerías en el edificio ocupado por el Hospital Provincial de la ciudad de Gálvez (Departamento San Jerónimo).

Presupuesto oficial: m$n. 137.890

Fíjase para el acto de apertura de las propuestas el día 11 de julio de 1958 o el primer día hábil posterior si aquel no lo fuera, a las 10.30 horas, en el Despacho del señor Director General de Arquitectura, Palacio Municipal, Piso 5o Santa Fe.

Es requisito indispensable estar inscripto en el Registro de Licitadores de Obras Públicas de la Provincia, o haber presentado solicitud de inscripción en el mismo, en (30) días de anticipación a la fecha de apertura de la licitación.

Documentación: En la Dirección General de Arquitectura, Palacio Municipal, Piso 5o. Santa Fe y en la Dirección Zona Sur de la misma Repartición Mitre No. 621 Piso 2 Rosario.

Precio del Legajo: $ 100

EL DIRECTOR GENERAL
46443v8/7A

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

LICITACION PUBLICA

Venta de calderas, bombas y accesorios depositados en el Establecimiento de Bombeo y Potabilización del distrito Santa Fe. Expediente 2328/1958. 21/7/1958 a las 15. Pliegos: Charcas 1840 (Capital Federal) y distrito Santa Fe.
46439v5/7

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

Llámase a licitación pública para el día 10 de julio próximo a las 11 horas, en Secretaría de Hacienda, para la construcción de cuatro Secciones de Nichos en el Cementerio Municipal.

Retirar pliego de condiciones en la Dirección General de Obras públicas.

COMPRAS y DEPOSITOS: Arturo Demarco, Jefe Dpto. Gral. de Compras y Depósitos
Santa Fe, junio 25 de 1958.
46437v9/7

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual No. 538.409
Director: Riobó Caputto

Panorama económico nacional

La disertación del ministro de Hacienda ha puesto de relieve con toda crudeza cual es la situación real del país colocado al borde de una crisis económica de imprevisibles consecuencias. El déficit del ejercicio que transcurre provisoriamente estimado en casi treinta mil millones de pesos, el agotamiento de las reservas de oro y divisas y el acentuado desnivel en las cifras del intercambio comercial ofrecen un panorama de singular deterioro con limitadas perspectivas de una inmediata recuperación. Los más ponderables esfuerzos y los mejores anhelos pueden frustrarse apenas iniciada la enérgica conducción de una política recién iniciada y lógicamente expuesta a las variantes que impone una realidad que fluctúa frente a la presión de factores internos y no menos ostensibles de origen foráneo. Pero lo que importa en esta instancia no es sólo exponer la verdad de las cifras, sino un programa de contención en los gastos y de estímulo a la mayor producción de bienes para incrementar la renta nacional, aumentar las exportaciones y reducir en lo posible las importaciones que absorben los magros saldos de divisas.

El país no desde ahora, sino desde el comienzo mismo de la gestión del actual gobierno, ha tomado contacto con ese quebranto que asombra y preocupa. El mal viene de lejos, de hace más de un lustro y se ha agravado en la medida en que una política estática, de circuito cerrado en el intercambio, de inexplicable demora en la explotación de ingentes recursos naturales y de ensanche en los cuadros burocráticos, fue enervando las únicas posibilidades de conformar una estructura que debe adecuarse a la realidad del país y a sus necesidades más perentorias. Hay en este proceso de reversión que en contraste con otras épocas no muy lejanas nos ofrece un gobierno empobrecido con recursos ordinarios y naturales que resultan exiguos en relación con sus erogaciones. El aliciente si así puede llamarse surge de esa comparación con etapas de gobiernos ricos y las más densas capas de población sumergidas por falta de una ocupación estable, salarios escasamente remunerativos y la precariedad de servicios sociales y asistenciales. [...]

Diversos asuntos aprobó anoche el Conc. Deliberante

También comprende al magisterio el aumento acordado por ley 4720

No podrán participar los escolares en los actos al aire libre

[...] deberán asistir las escuelas normales, secundarias y técnico-profesionales representadas por los respectivos abanderados y escoltas y el personal directivo y docente". Finalmente se recomienda conferir al acto escolar interno de la víspera de esa fecha "la mayor brevedad de duración sin restarle el brillo, la solemnidad y trascendencia que merece la efemérides conmemorada".

En los considerandos de la resolución se expresa que "es prudente no exponer los niños a una prolongada permanencia al aire libre para evitar la secuela de enfermedades consecutivas de enfriamientos y cansancio excesivo, precisamente en momentos en que el estado sanitario general de la población ofrece un panorama desfavorable". Se agrega que "la inclemencia del tiempo en estos tiempos del medio año, rigurosamente fríos o húmedos, con súbitas variantes de temperatura, es razón de por sí justificante de la medida aconsejada y sugerida en oportunidad de las fiestas mayas por la División de Higiene Escolar".

Universitarias

Sesionó en la fecha el Consejo Universitario

Sesionó en la fecha el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, con la presidencia del rector de la casa, Dr. Josué Gollán. [...]

La organización de la 5o. Exposición de avicultura y conejos

EL DIA DE LA COOPERACION

Este 5 de julio, en cumplimiento de la resolución de la Alianza Cooperativa Internacional se celebra en casi todos los países del mundo el Día de la Cooperación. Es ésta una verdadera efemérides del progreso y de la solidaridad humana que destaca a la comprensión de todos los pueblos las ventajas y lo necesario de una actividad que por sus fines nobles y prácticos a la vez merece la más amplia difusión y al par el mayor apoyo por parte de los poderes públicos.

Pocas instituciones han hecho verdad tan exacta del origen que las define como la cooperación, cuya etimología es unión, comunidad, compañía, y operare, trabajar, nos da el adecuado concepto de la unión solidaria de esfuerzos destinados al mejoramiento económico y social de los grupos que realizan, para finalidades específicamente establecidas, dicho esfuerzo mancomunado.

La idea y sobre todo la práctica de la cooperación son relativamente recientes. El primer intento cooperati- [...]

[...] B. Justo — uno de los líderes de la cooperación en la Argentina— fundó el Hogar Obrero que ha realizado una de las más eficaces realidades del cooperativismo en nuestro país.

Las condiciones agrícola-ganaderas de nuestro medio condujeron al movimiento en favor de la formación de cooperativas rurales. En Entre Ríos, en 1900 se había fundado la Cooperativa Israelita. A ella le siguieron otras en esa provincia y la de Buenos Aires. En Santa Fe, se fundó en Zavalla (Departamento Rosario) en 1918 la primera cooperativa láctea, tipo de asociación cooperativa que iba a constituir, como lo es en nuestros días, una de las más sólidas bases de la economía de la provincia.

El hecho cooperativo había precedido en la práctica pujantemente a la legislación sobre cooperativas. Numerosos proyectos se iban postergando en las Cámaras hasta que en 1926 se sancionó la ley 11.388 que daba un completo conjunto de normas para las cooperativas en reemplazo de las es- [...]

[...] cooperativismo tiene su manifestación práctica a fines del siglo XIX, con la fundación por don Carlos Atwell de la "Sociedad Cooperativa de Almacenes", primera cooperativa de consumo existente en nuestro país. Al poco tiempo nacieron otras cooperativas como la de panaderías y la obrera del consumo. En 1906 el Dr. Juan [...]

[...] la unión en el trabajo y la solidaridad en el esfuerzo.

El cooperativismo es una de las más difundidas, nobles y eficaces actividades en nuestro país, que este Día de la Cooperación reafirme sentimientos y aúne esfuerzos que habrán de traducirse en nuevas y fecundas etapas.

Habrá asamblea en la Mutual del Hospital Italiano de Santa Fe

El C. D. de la mutualidad Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias ha convocado a los representantes, a una importante asamblea general extraordinaria que se realizará en la sede social sita en Bv. Zavalla 3361 mañana a las 9.30 a los efectos de considerar un extenso orden del día que contienen importantes asuntos.

Se destacan entre ellos, un despacho de la comisión mixta sobre la misión conferida por la asamblea del 28 de mayo pasado; el aumento de la cuota social; la aceptación del inmueble de la Sra. Delia Sambarino de Molinari y autorización para enajenar el mismo, y la integración de la comisión de realización de bienes inmuebles por renuncia de los representantes Sres. Raúl A. Ravazzola y Santiago Schmid.

Se ratificará además, la aceptación del legado inmueble efectuado por el Sr Bartolomé Brunetti, sito en Bs. Aires 1669. [...]

Intégrose la comisión mixta que estudiará el costo de la leche

Se realizó ayer en la Dirección General de Abastecimiento, una reunión con el objeto de integrar la comisión mixta que tendrá a su cargo el estudio del costo de la leche en esta capital. Presidió el director de abastecimiento Sr. A. Tabano y concurrieron delegados de distintos organismos.

Se designó para presidir esta comisión al contador Miguel J. Altare, y se dispuso que las próximas reuniones se lleven a efecto en la Dirección de Industrias del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias en la Casa de Gobierno. Posteriormente se señaló la conveniencia de invitar en carácter de delegados, a representantes que designe la Facultad de Ingeniería Química y también a ingenieros agrónomos dependientes del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

La próxima reunión de la comisión mixta tendrá lugar el día 11 del cte. a las 17.

El problema de la falta de alcohol de quemar considérose

[...] Abastecimiento y Policía Económica, Sr. Ramón Tabano y el señor Alfredo Espina, en representación del ingenio azucarero Arno.

Habían sido invitados a concurrir representantes de los otros dos ingenios de la provincia, Las Toscas y Tacuarendí, pero no se hicieron presentes. En la reunión se consideró en forma exhaustiva el problema, estimándose que se ha de lograr la solución adecuada a corto plazo.

Con el propósito de seguir trabajando sobre el particular, se decidió realizar otra reunión el 11 del corriente, a las 11.

Por otra parte, en la Dirección de Abastecimientos se tienen informes de que llegaran a esta ciudad cargamentos de alcohol de quemar en el transcurso de la semana venidera.

Se reunirán en una comida de camaradería las fuerzas armadas

Vecinales

La Federación reunióse anoche en "9 de Julio"

Por la radicación de capitales industriales interésase el gobierno

Nota del gobernador al presidente de la Nación

El gobernador de la provincia Dr. Carlos Sylvestre Begnis ha dirigido una nota al presidente de la República Dr. Arturo Frondizi, planteando la necesidad de que se radiquen en el territorio de Santa Fe capitales industriales, para impulsar el progreso y crear mejores condiciones de vida y trabajo. [...]

[...] "Debe retomar Santa Fe su ritmo de progreso, en breve tiempo y sin dilaciones, ya que ellas anulan o malogran magníficas oportunidades.

"Sólo así, señor presidente, podrá esbozar el gobierno un programa de desarrollo económico con características humanas y sociales, que contribuya al engrandecimiento de este extraordinario pedazo de suelo patrio.

"En la espera de una solución favorable a este pedido justo y lógico, saludo al señor presidente con distinguida consideración".

Centro Comercial

Día del Comercio

Las entidades organizadoras de los festejos del "Día del Comercio Argentino" comunican a los empresarios en general que podrán concurrir al banquete a realizarse el 10 del cte. a las 21 en el Ritz Hotel, acompañados de sus familiares, a los cuales se reservará un lugar de preferencia.

Las tarjetas pueden solicitarse al Centro Comercial, Tel. 14974-12277 o a la Bolsa de Comercio, Tel. 12830. El precio de las mismas es de $ 80.

Gestiones de la A. del Magisterio Católico

En el transcurso de la semana, las autoridades de la Asociación del Magisterio Católico entrevistaron al inte- [...]

Club de Leones

El Senado aprobó la transferencia de servicios urbanos de pasajeros

Consideró además la necesidad de pavimentar la ruta que une Emilia-San Cristóbal-Tostado

Al término de la sesión de la asamblea legislativa, sesionaron separadamente ayer las dos cámaras. El Senado inició sus deliberaciones a las 18.30 presidiendo las mismas el Dr. José Roberto González; estaban presentes solamente 14 senadores.

Entre los asuntos entrados figuraban un despacho de comisión sobre el proyecto de ley del P. E. por el cual se le autoriza a transferir a las municipalidades de Santa Fe y Rosario, las empresas de transporte urbano de pasajeros, y cuyo tratamiento se efectuó después sobre tablas.

Al tratarse los asuntos incluídos en el orden del día, Peñaloza solicitó que volviese a comisión el despacho acordando al Colegio Secundario Popular de Villa Ocampo un subsidio de $ 100.000. Ardigó por su parte informó el despacho sobre creación de un juzgado de paz y oficina del Registro Civil en la localidad [...]

Transferencia de las empresas de transporte

Chiaraviglio informó el despacho sobre transferencia de los servicios de transportes urbanos a las municipalidades de Santa Fe y Rosario expresando que en el mensaje inaugural el gobernador de la provincia dijo que las empresas de transporte de esas ciudades iban a ser motivo de preocupación y que se tenía la intención de proceder a reestructurarlas. "El problema del transporte en Santa Fe y en Rosario —agregó— es uno de los más serios a que se halla abocado el gobierno. Hasta ahora —dijo más adelante— esas empresas han llevado a cabo una explotación completamente deficitaria, desgastando sus vehículos y burocratizándose en cuanto al número de empleados. En otro párrafo expresó que entendía que los servicios públicos debían estar en manos del Estado pero bien explotados. El fin de los mismos no es el lucro, sino la prestación de un servicio eficiente. Deben estar controlados por el Estado, pero no estatizados, sino administrados por entes autárquicos.

Salmen que fue el siguiente orador comenzó citando "La Odisea", de Homero, expresando "que a quienes utilizan los servicios de transporte de Santa Fe y Rosario, les ocurre lo que a Ulises; nunca saben cómo y cuándo llegarán a su casa". Terminó sus palabras diciendo que esto, que en suma será un ensayo, más, "queremos que sea la solución definitiva de ese problema".

Ardigó se refirió en especial a la empresa de Rosario, "que ha sido una constante calamidad". Expresó que no fueron los obreros, como se cree, los culpables de esos desaciertos, agregando que en una asamblea del personal se demostró cómo se saboteaba la adquisición de repuestos para las unidades.

Al ser puesto a votación, se aprobó el despacho levantándose la sesión a las 20.15. Previamente se había aprobado una propuesta de Chiaraviglio para que la Cámara no sesione la próxima semana en mérito a la fecha patria.

NUMEROSOS PROYECTOS APROBÓ EN SU SESIÓN DE AYER LA C. DE DIPUTADOS

El cuerpo rindió homenaje a la memoria del ex gobernador Dr. Enrique M. Mosca

[...] previo los informes de los respectivos miembros de comisión. La nómina de los asuntos aprobados es la siguiente:

—Acordando a la Biblioteca Popular "Bernardino Rivadavia" de Arroyo Seco, un subsidio de $ 6.000. Informó el diputado Nasurdi.

—Acordando al Club A. Ta- [...]

Colegio de Abogados

[...] La misma, que dará comienzo a las 9, considerará la posición del Colegio y las medidas adoptadas sobre el proyecto de reestructuración de la carrera de notariado de los Sres. Omar A. Lavaga y Dr. Francisco Martínez Segovia.

Reunión informativa sobre el proyecto de canal del río Bermejo

En el salón blanco de la Casa de Gobierno se realizó esta mañana a las 11, una reunión en la que fueron considerados distintos asuntos vinculados con el conocido proyecto sobre canalización del río Bermejo.

La reunión, que tuvo carácter informativo, fue presidida por el gobernador de la provincia doctor Carlos Sylvestre Begnis, asistiendo el vicegobernador doctor José Roberto González, los ministros de Hacienda doctor Juan A. Quilici, de Educación profesor Ramón Alcalde y de Salud Pública doctor Eduardo Galaretto, el secretario general de la Gobernación Dr. Antonio Manzano Moreno, y un grupo elevado de legisladores nacionales y provinciales.

En la misma reunión, se resolvió realizar otro de carácter interlegislativo nacional y provincial, para el 11 del corriente a las 10 en el salón blanco del palacio gubernativo.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

En memoria del Dr. Enrique M. Mosca

El comité provincial de la U.C.R. del Pueblo ha dispuesto que mañana se realice un acto en memoria del ex gobernador doctor Enrique M. Mosca con motivo de cumplirse el octavo aniversario de su muerte.

A las 9 será oficiada una misa en la iglesia del Colegio la Inmaculada Concepción y a las 10.45 será depositada una ofrenda floral en el mausoleo que guarda sus restos.

Comité Departamental

La mesa directiva ha resuelto que la sesión de tablas anunciada para el próximo miércoles se lleve a cabo el viernes 11 a las 21,30 en razón del feriado nacional.

Celebración patria

El comité provincial se dirige a las autoridades partidarias y afiliados en general para que participen de la celebración del fasto nacional de la independencia argentina, y que realicen actos memorativos en sus locales partidarios.

Movimiento Intransigente y Renovador

La mesa directiva del Movimiento Intransigente y Renovador de la junta departamental, ha considerado diversos asuntos de actualidad resolviendo convocar a una reunión en pleno a la junta, atento a las disposiciones del Comité Nacional de la U.C.R. del Pueblo sobre todo en lo que se refiere a actos públicos para fijar la posición del radicalismo dentro de la línea establecida por el organismo máximo, ante los graves problemas de la hora actual.

Se ha conversado también de la urgente necesidad de propiciar ante las autoridades provincial y nacional la completa reorganización del partido en base a nuevas afiliaciones.

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

Seccional tercera

La comisión provisoria de la sección tercera convoca a asamblea general para el día lunes próximo a las 21, para tratar la intervención a la comisión provisoria.

Vecinalistas de dos entidades llevaron a cabo una reunión

Se realizó en el local de la escuela No. 809 "Dr. E. M. López" la reunión conjunta de comisiones directivas de las entidades vecinales "General Arenales" y Sociedad del Oeste. En la oportunidad y luego de un prolongado debate, se acordó la fusión de ambas entidades por entender que persiguen idénticos objetivos y que sumando fuerzas y voluntades se alcanzarán los propósitos de bien común que las inspira. En las bases del acuerdo se estableció que no menos de cinco miembros de la Sociedad del Oeste integrarán la comisión de asuntos edilicios y de coordinación.

La unidad lograda con la mediación de la Asociación Cooperadora de la escuela No. 809, logrará sin duda general beneplácito en el populoso barrio del oeste que espera alcanzar por medio de su organización vecinal, la solución de los múltiples problemas que los afectan desde hace muchos años.

Se ha intimado a los transportistas para reanudar el trabajo

El titular de la cartera de Agricultura y Ganadería de la provincia, Dr. Félix F. Ferro, dictó una resolución por la que intima por el término de 24 horas a contar de la fecha de la notificación a los sindicatos, para que los transportistas que requieren el pago de tarifas con aumento para efectuar el transporte de cereales, reanuden sus actividades mediante el pago de las tarifas actuales en vigencia. La intimidación es bajo apercibimiento de que, cumplido ese término, se procederá sin otro trámite, a proveer unidades hasta la finalización del transporte. Por la misma resolución se dispone solicitar la colaboración de la policía provincial para la notificación de esta medida y el emplazamiento a los sindicatos remisos.

Mañana tendrá lugar la fiesta del Centro Friulano de Santa Fe

Mañana tendrá lugar en el local del Centro Friulano, luego de una misa que se oficiará en la parroquia Jesús Sacramentado, el acto central programado por la comisión directiva de la entidad con motivo de cumplirse el séptimo aniversario de su fundación.

A las 11, las autoridades de la institución recibirán a las delegaciones invitadas y luego se procederá a bendecir dos mástiles. Se entonarán las estrofas de los himnos argentino e italiano y a las 13 será servido un almuerzo. Por la tarde se iniciará un baile y proseguirán los torneos de bochas, tenis criollo y truco.

La asamblea de funcionarios y empleados del Poder Judicial declaró el estado de huelga

Se hará efectiva si es promulgada la ley que suspende la garantía de la inamovilidad. Actitud de los profesionales.





Dos aspectos de la reunión efectuada ayer tarde en los tribunales de nuestra ciudad.

Tal cual estaba anunciado, tuvo lugar en las últimas horas de la tarde de ayer, en el edificio de los tribunales, la asamblea de empleados, funcionarios y magistrados sin acuerdo, convocada por la comisión pro inamovilidad a los efectos de considerar la sanción por la Legislatura provincial de la ley que suspende por tres meses los beneficios de la inamovilidad prescriptos por los artículos 188 a 190 de la ley orgánica de los tribunales.

Un cálculo aproximado de la concurrencia, permitió establecer que se encontraban en el recinto algo más de 210 empleados y funcionarios de los 380 que revistan en el poder judicial, incluidos los magistrados. Se encontraban presentes, además, miembros de los directorios de los colegios de abogados, escribanos y procuradores como así también gran número de profesionales del foro local.

La inamovilidad

Iniciado el acto, la concurrencia coreó el Himno Nacional y de inmediato el señor José Aldao, miembro de la comisión provisional, pronunció palabras de agradecimiento a los presentes y formuló un voto de censura a los que se habían negado a concurrir, criticándolos duramente y diciendo que "estaban en contra de la inamovilidad". A continuación, habló el señor Miguel Dagatti, secretario general de la seccional tribunales No. 299 de la Unión del Personal Civil de la Nación, quien informó brevemente de las gestiones emprendidas por la comisión para el logro de sus fines, diciendo que los había movido su "condición de ciudadanos con convicciones claras y precisas, compenetrados de un auténtico sentido gremial y fundados en los principios esenciales que hacen a la convivencia democrática dentro del ámbito sagrado de la libertad".

Seguidamente, habló el presidente del Colegio de Abogados, Dr. José Luis Gervasoni, quien dijo "que no puede existir una buena administración de justicia sin la inamovilidad". Calificó de "irritante" la ley en cuestión, violatoria —dijo— del artículo 14 de la constitución nacional. Expresó más adelante, que ante los hechos consumados, quedaba el remedio legal de inconstitucionalidad del referido texto, pero que ello no se adecuaba a una finalidad práctica, ya que durante la sustanciación del mismo, los empleados que fueran dejados cesantes carecerían de medios de vida.

Animado debate

A esta altura, comenzó a notarse en los asambleístas un ambiente de gran animación que preanunciaba decisiones fundamentales. Hubo en principio, uniformidad de criterio en solicitar al P. E. una definición concreta sobre la cuestión, pero luego comenzó a campear en el ánimo de los presentes la decisión de adoptar una resolución que contemplara más directamente la posibilidad de que el ejecutivo no pronunciará su veto y encaminado a ello, es que se propuso el estado de huelga, moción que puesta a votación, contó con unanimidad.

Adhesión de profesionales

Con cerrados aplausos fue recibida la moción del Dr. Aarón Rabinovich, quien propuso que durante el período de huelga, los profesionales cerrarán sus estudios a fin de darle carácter total al paro propuesto. Esta moción fue acogida sin reservas por los profesionales presentes, mientras se renovaban los aplausos. En medio del entusiasmo general, se oyó al Dr. Pablo Benuzzi manifestar su satisfacción por la acción de los empleados, agregando luego: "Muy bien, donde no hay miedo no hay dictadura". Acto seguido, el Dr. Luciano Molinas (h), pidió que la adhesión de los profesionales se hara efectiva por intermedio de los respectivos colegios y el Dr. Rabinovich solicitó que los magistrados con acuerdo se solidarizaran con la huelga.

Voto de aplauso

Fue a continuación de la última propuesta, cuando advirtió la mayoría de la concurrencia la presencia del Dr. Hernán Gómez Cullen, único magistrado con acuerdo que se encontraba presente, para quien se pidió un voto de aplauso que fue rendido largamente. Se hizo efectivo un voto de aplauso al Colegio de Abogados, luego que su titular adelantó, previa consulta a los profesionales presentes, la adhesión del organismo. Se informó luego de la adhesión de las entidades estudiantiles de derecho y se renovaron los aplausos.

Comité de huelga

Cuando la presidencia anunció la necesidad de constituir un comité de huelga, pudo advertirse el deseo unánime de integrar el mismo por parte de los presentes. Finalmente se dio forma al mismo, contándose entre sus integrantes varias empleadas.

La resolución

Como acto final, se puso a votación la resolución que manifiesta el sentir de la asamblea. Se votó punto por punto y todos resultaron aprobados por aclamación. La parte resolutiva del documento, expresa lo siguiente:

1o.) Expresar su disconformidad por la sanción de la ley por parte de la Honorable Legislatura.

2o.) Solicitar al Poder Ejecutivo el veto de la misma, por implicar un avasallamiento a la independencia del poder judicial que rompe el equilibrio entre los distintos poderes que forman el gobierno.

3o.) Declarar que la promulgación de la precitada ley significaría un desconocimiento de la estabilidad del empleado público que garantiza el artículo 14 de la constitución nacional.

4o.) Hacer pública su decisión inquebrantable de luchar permanentemente por la consolidación de una auténtica autonomía del poder judicial y en defensa de los legítimos derechos de sus servidores.

5o.) Declarar el estado de huelga a partir del día siguiente al de la promulgación de la ley de referencia.

6o.) Solicitar de los colegios de abogados, procuradores, escribanos, martilleros, Caja Forense, Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores y demás instituciones vinculadas a la función de justicia, la adhesión a la medida adoptada.

7o.) Recabar de los empleados y funcionarios judiciales de las ciudades de Rosario, Rafaela, Jobson (Vera) y Melincué, idénticos pronunciamientos.

8o.) Declararse en estado permanente de asamblea y designar un comité de huelga.

Nuevo voto de aplauso

Ya próximo a finalizar el acto, los presentes acordaron en hacer efectivo un voto de aplauso a la actuación de la comisión provisional y ratificar todo lo actuado por ella.

Comunicado de la Comisión Pro Inamovilidad

La Comisión Pro-Inamovilidad y la designada en la asamblea general extraordinaria de empleados, funcionarios y magistrados sin acuerdo del Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe, dio a conocer el siguiente comunicado:

"Ante versiones circulantes de ingerencia política en el tratamiento y determinación adoptada, éste cuerpo se dirige a la opinión pública y empleados haciendo saber:

"No respondemos a corriente política alguna estamos por levantados principios, que hacen a la esencia misma de nuestra forma democrática republicana de gobierno.

"Estamos exclusivamente por lo que consideramos un avasallamiento a la independencia del Poder Judicial y derechos adquiridos que hacen a la seguridad de nuestras funciones, base primordial de una auténtica expresión y vigencia plena del estado de derecho.

"No estamos por principios mezquinos ni perseguimos mejoras pecuniarias, sólo queremos hacer realidad y no intereses de gobierno el régimen legal y derechos plasmados en leyes vigentes.

Comunicado del C. Socialista

La comisión administrativa del Centro Socialista local dio a conocer una declaración en la que, entre otras cosas, expresa que "el respeto recíproco entre los poderes del Estado y su plena independencia aseguran la plena vigencia del estado de derecho por lo que resulta inadmisible el avasallamiento al Poder Judicial implícito en la reciente ley sancionada por la Legislatura provincial".

Adhesión del Centro de Estudiantes de Derecho

Esta entidad ha emitido un comunicado por medio del cual hace pública su resolución de "repudiar toda actitud de los poderes legislativo y ejecutivo que signifique una lesión a la autonomía del poder Judicial", "remitir nota de adhesión a la comisión pro inamovilidad de los empleados judiciales y dar mandato a los consejeros estudiantiles para que soliciten del Consejo Directivo de la Facultad una resolución semejante".

Declaraciones del M. de Gobierno sobre la acordada del Tribunal

Con respecto a la situación planteada tuvimos oportunidad hoy de conversar con el ministro de Gobierno, Justicia y Culto doctor Enrique Escobar Cello quien se refirió especialmente a la acordada del Superior Tribunal de Justicia que íntegramente transcribimos en la edición de ayer. "En verdad —dijo el ministro a nuestro redactor— tal pronunciamiento ha sido una sorpresa. Y hablo en esta forma concluyente, por cuanto con anterioridad habíamos conversado con los miembros de ese cuerpo para explicarles cuál había sido el verdadero espíritu del proyecto de ley, diciéndoles concretamente que entregaríamos al Superior Tribunal la reorganización total del Tribunal. Si éste decía al Poder Ejecutivo de nada había que reorganizar, el gobierno iba a cumplir tal pronunciamiento, y si en cambio él aconsejaba las remociones que a su entendimiento exclusivo creía necesarias, el P. E. las iba a cumplir".

Nos manifestó también el ministro, que no obstante la facultad plena que le confiere el artículo 91 de la Constitución vigente para remover al personal provincial, el Poder Ejecutivo no tenía el propósito de hacer uso de ello porque es respetuoso de la separación de los poderes. En ese sentido estaba dispuesto a hacer lo que el Superior Tribunal aconsejara. "Por ello —agregó— resulta un tanto sorpresiva la posición adoptada con la acordada. Entendíamos que en la reorganización le correspondía la responsabilidad de la misma, con la seguridad de que el Poder Ejecutivo iba a cumplir sin ninguna dilación su dictamen".

Expresó por último que la situación planteada era motivo de estudio por parte del gobernador de la provincia Dr. Sylvestre Begnis, anunciándonos que el lunes en Rosario, día en que los miembros del gobierno se encontrarán en esa ciudad, se dará a conocer un comunicado referente al problema planteado en la administración de justicia.

Los profesionales del arte de curar el día 7 realizarán una reunión

Un grupo de profesionales del arte de curar dependientes de los diversos ministerios de la provincia, ha dispuesto realizar una reunión para considerar asuntos diversos. La misma tendrá lugar el próximo lunes a las 21 en una de las dependencias del Círculo Italiano.

Los organizadores de esta reunión solicitan la especial concurrencia de los profesionales, en atención a la importancia de los asuntos a tratarse en la misma.

Movimiento gremial

ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LA SANIDAD

Las elecciones de mañana

Mañana, entre las 9 y las 18 en el local de 1o. de Mayo 2718, se realizarán las elecciones de renovación parcial de comisión directiva. La lista azul ha presentado los siguientes candidatos: vicepresidente, Juan José Fuentes; secretario de organización, Juan Carlos Sorbellini; tesorero, Rolando Volpatti; vocales titulares: Rubén Zalazar, Dalla Canto, Eduardo Doratto, Anatilde Bonaparte y Heber Corazza. Vocales suplentes: María de Thompson, Raquel Morales, Luisa de Rivas, Yolanda Helguero, Demetria Olivera, Manuel García, Desolina de Fernández, Elisabeth Pouse, Aníbal Zamaro y Edelmiro Sánchez.

Asociación Personal de la C. Nac. de Aprendizaje

En el local de la sede social, la Asociación del Personal de la C.N.A.O.P. Zona Norte, llevó a cabo en el día de hoy una reunión con el objeto de informar a los interesados de las gestiones que efectuaron en Buenos Aires, ante las autoridades de la C.N.A.O.P. y la entrevista también con el ministro de Educación de la Nación. Luego de algunas palabras del presidente de la Asociación, efectuaron el informe por la misma el Sr. Angel Fradegrada y por la Comisión Pro Mejoras el Sr. Atilio Simonutti. La vieja aspiración a la inclusión al Estatuto del Docente ha sido lograda y se dieron a conocer las escalas de sueldos correspondientes al citado organismo.

SIND. DEL PERSONAL DE LA INDUST. FRIGORIFICA

Se solucionó el conflicto con el Frigorífico Nelson

En las últimas horas de la noche, se logró arribar a un arreglo en el diferendo que existía entre los obreros y empleados del Frigorífico Nelson y la patronal, y que trajo como consecuencia un movimiento de fuerza que paralizó las actividades de dicho establecimiento desde el día 30 de junio. Las bases del arreglo que permitió la reiniciación de las actividades son: el pago total en forma inmediata de la garantía horaria pendiente de los años 1955, 1956 y 1957; pago total del salario familiar dentro de los 25 días de la fecha y reincorporación del personal cesante.

Por su parte, en el mismo establecimiento frigorífico, se realizó una asamblea general, a la que concurrió el secretario general Juan Carlos Suárez, quien dio a conocer las tratativas y la solución del problema, reiniciándose de inmediato las tareas.

Estado del tiempo

La inestabilidad del tiempo continúa y la temperatura ascendió

Con las mismas características y pocas posibilidades de cambio continúa el tiempo en esta capital. Si bien en horas de la mañana salió el sol con indicios de limpiarse el cielo, poco antes de mediodía se cubrió totalmente presentando un aspecto de tormenta. El viento sopló del sector noreste, lo cual contribuyó a que la temperatura ascendiera. La mínima fue de 12 grados 2 décimas y la máxima señaló 22o.2.

No disminuye la humedad y los registros del barómetro indicaron una marca de 756.98 de presión atmosférica.

Diario "El Litoral": a las 9: presión atmosférica 757.46; temperatura del aire 9.3; temperatura mínima 12.2; humedad relativa 78 o/o; viento noreste; a las 15: barómetro 756.98; temperatura del aire 18.7; higrómetro 60 o/o; viento noreste; temperatura máxima: 22.7.

Col. de la Inm. Concepción: Presión atmosférica 759.38; temperatura mínima 12.9; máxima 21.6; humedad relativa 85 o/o; viento noreste, velocidad 6 k.p.h.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, poco cambio de temperatura, vientos leves norte, con temperatura mínima pronosticada en 14 grados. Centro y sur de Santa Fe, poco cambio de temperatura. Norte de Santa Fe, nubosidad variable, con leve ascenso de temperatura.

Notas de arte

Pedro Logarzo en Coronda

El 8 del corriente inaugurará en Coronda una exposición de sus últimos trabajos el plástico local Pedro Logarzo. Se trata de dibujos y acuarelas con motivos de danzas y paisajes.

Esc. Técnico-Profesional para Mujeres Nro. 71

Asamblea de la cooperadora

La comisión directiva de la Asociación Cooperadora de la Escuela Técnico Profesional para Mujeres No. 71, ha cursado invitaciones a los padres de alumnos y a los socios, para concurrir a la asamblea ordinaria que se realizará mañana a las 10 en el local de la escuela, calle Pedro Ferré 3928. En esa oportunidad se realizarán las elecciones para renovar la comisión directiva.

Culto evangélico

Conferencia para mañana

Mañana a las 18.30, en la sala de conferencias de "La Voz de la Esperanza", calle Boulogne Sur Mer 2941, tendrá lugar la conferencia ilustrada a cargo del Sr. Daniel Feder sobre el tema: "Notables señales del mayor suceso de la Historia".

Notas comerciales

Traslado de la casa Dalla Fontana Hnos.

Desde la fecha funciona en su nuevo local de calle San Martín 2860 la casa Dalla Fontana Hnos., que como se sabe desarrolla su tarea comercial representando agencias de turismo y expendiendo pasajes a puntos del extranjero.

El nuevo local, recientemente refaccionado, ofrece la comodidad que el público cliente de la citada firma siempre ha merecido.

Entrevistó al bloque de diputados de la mayoría una comisión de docentes

La Comisión pro mejoras económicas al Magisterio, efectuó una reunión en la cual fueron debatidos ampliamente los asuntos relacionados con las circunstancias que determinan su reactivación.

Tras pasar a cuarto intermedio, la comisión se trasladó al Palacio Legislativo donde fue recibida por el presidente del bloque de la UCRI exponiéndose en la oportunidad los motivos que han determinado volver a la lucha, en pro de una retribución equivalente a la anunciada para los docentes en el orden nacional.

El presidente del bloque de diputados, luego de reiterar la buena voluntad de todos los integrantes y el apoyo a las gestiones que la comisión iniciará de inmediato, expresó que le complacía el hecho de que [illegible] será planteada dentro de las posibilidades económicas de la provincia.

Al retirarse de la Legislatura, la comisión volvió a sesionar, resolviendo convocar a las entidades gremiales de Rosario a una reunión que se llevará a cabo el 10 del corriente a las 14 en el local de la Unión del Magisterio para constituir la subcomisión. Además se dispuso invitar al magisterio de la provincia a contribuir a la formación de un fondo para los gastos que ocasionen las actividades de la comisión, contribución que deberá ser remitida a la Secretaría de Hacienda, Gral. López 2924.

Acerca de un incidente actúa la seccional 8a.

Distintas diligencias realiza la policía de la seccional 8a. tendientes a esclarecer un incidente ocurrido en esa jurisdicción donde un hombre resultó con algunas lesiones, que según se informó no son de gravedad.

Bernardino Sánchez, de 37 años, encontrábase en su domicilio, Blas Parera 4058, cuando se hizo presente un hombre al que conoce por Norberto Silva, quien comenzó a insultarlo desde la puerta de calle. Al salir Sánchez preguntaba sobre los motivos de esa actitud, el revoltoso le aplicó con un machete un golpe en el brazo y otro en la cabeza, dándose a la fuga. La policía hace averiguaciones que permitan la detención del imputado y aclarar el hecho.

Como consecuencia de una explosión murió hoy un ex futbolista

ROSARIO, 5 (UPI). — Como consecuencia de las graves quemaduras recibidas en la explosión ocurrida en la víspera en la Usina de la Sociedad de Electricidad de Rosario, dejó de existir en los primeros minutos de esta madrugada, el Sr. Humberto Fiore. El extinto, ex jugador de fútbol local Newell's Old Boys, al producirse el accidente trabajaba en el local junto con otro operario, Héctor Ochoa, quien pudo ser socorrido inmediatamente y trasladado en un camión al hospital Freyre, donde fue puesto fuera de peligro. Fiore, en cambio, debió permanecer durante más de 20 minutos en ese sitio y cuando se lo auxilió, su estado era ya desesperante.

Este hecho provocó una airada reacción de los compañeros de las víctimas, quienes responsabilizan a la empresa por el hecho de carecer de un servicio médico de urgencia. Como expresión de repudio, abandonaron inmediatamente sus tareas, dejando solamente una guardia para atender los servicios imprescindibles.

La policía en Bs. As. ultimó a balazos a un peligroso delincuente

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Una humilde vivienda del barrio de Flores fue escenario de un grave hecho donde un peligroso delincuente tras encerrar en ella a su mujer y a un hijito, le prendió fuego con el propósito de eliminar a ambos. El autor del hecho, Oscar Carlos Torres, a poco del intento se resistió a la policía siendo ultimado a balazos.

Torres luego de sostener una incidencia con su compañera María Angélica Fernández de 33 años, adoptó la actitud antedicha, para lo cual juntó papeles y maderas y le prendió fuego a la finca. Algunos vecinos al advertir lo que ocurría se dirigieron de inmediato al lugar y apagaron las llamas en tanto otros avisaron a la policía.

Al llegar ésta, Torres ganó el interior del rancho y descargó su arma contra la policía sin herir a nadie. Los guardianes del orden repelieron la agresión dando muerte de varios disparos al agresor quien contaba con numerosos procesos por distintos delitos.

Dos pasajeros de un tranvía sufrieron un accidente ayer tarde

Si bien las lesiones que presentaban no revestían gravedad, debieron ser trasladados al Hospital Ferroviario dos pasajeros de un tranvía que resultaron víctimas de un accidente.

Un coche de la línea 4 circulaba por San Jerónimo al norte, cuando al aproximarse a Suipacha rozó a un camión estacionado. Como consecuencia de ello, Oscar Ojeda, de 25 años, domiciliado en Iturraspe 2211, y Angel Blanco, de 17, que vive en Pedro Ferré 2231, que iban colgados del pasamano, resultaron con golpes en distintas partes del cuerpo. En conocimiento del hecho la policía se abocó de inmediato a las diligencias correspondientes.

No hay novedades en torno al incendio de una fábrica de muebles

Sin mayores novedades se está trabajando en torno al incendio de la fábrica de muebles de Natalio Nudel.

Han recobrado su libertad, luego de prestar declaración, los hermanos Raúl y Horacio Flores, quienes estaban imputados de robo, juntamente con dos personas más, que aún están alojadas en la comisaría, cuando la evacuación de la zapatillería "La Baskongada". Asimismo, salieron en libertad varios obreros que fueron interrogados, no así el propietario de la firma y los hijos.

LOTERIA

TUCUMAN

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 5. — Esta mañana se efectuó el sorteo de la lotería de la provincia, correspondiendo el premio mayor al número:

6027

Los restantes premios pertenecieron a las cifras siguientes:

6433 32263 33733 18909 23935 29707 3077 3814 9065 9967 11001 14441 16537 17992 22361 p7643.

Hip. de San Isidro

1a. CARRERA (1.200 Mts.)

1o. VIA APIA, 58 kilos, del stud Jean Bart, al cuidado de A. F. Giovanetti; 2o. Vasta, 51; 3o. Pulgina, 53; 4o. My Pulpal, 58. Corrieron todos. Sports: del 1o. $ 4.40; dupla $ 24.50. Ganada por 3 cuerpos. Tiempo: 1'23" 2/5. Jockey: Reyo.

2a. CARRERA (2.200 Mts.)

1o. BOURTAL, 57 kilos, del stud El Jaguel, al cuidado de J. Carenzo; 2o. Egipciaca, 51; 3o. Combativo, 57; 4o. Nairida, 51. No corrieron: Dicharachera, Hermecia, Averroa, Rosa Negra, Elegantísima, Duvela, Sublia y Entecaja. Sports: del 1o. $ 4.10; dupla $ 11.30. Ganada por 3 cuerpos. Tiempo: 2' 24" 1/5. Jockey: [illegible]

3a. CARRERA (1.100 Mts.)

1o. SANTIAGON, 52 kilos, del stud Mis Leones, al cuidado de O. J. Martínez; 2o. Kaki, 53; 3o. Criollo Lindo, 53; 4o. Heliogábalo, 53. No corrieron: Asilo, Julito, Ios, My Monarch y Monárquico. Sports: del 1o. $ 3.20 y 4.40 y del 2o. $ 3.70. Ganada por vs. cuerpos. Tiempo: 1'24" 2/5. Jockey: Reyo.

4a. CARRERA (2.400 Mts.)

1o. PIÑONCITO, 52 1/2 kilos, del stud S. Spirito, al cuidado de O. Ojeda; 2o. Repicho, 58 1/2; 3o. Ucachero, 52; 4o. Farallón, 52. No corrieron: Galgonaro, Burgués, Anisado, Sahíbo, Tisano y Proción. Sports: del 1o. $ 4.- y 2.50, del 2o. $ 3.10 y del 3o. $ 4.80. Ganada por vs. cuerpos. Tiempo: 2' 23". Jockey: J. P. Artigas.

5a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. ALGIDO, 54 kilos, del stud Atlántico, al cuidado de L. Saccone; 2o. Burgués, 48; 3o. Calíd, 57; 4o. Amfortas, 57. No corrió: Eteia. Sports: del 1o. $ 4.-; dupla $ 77.60. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 1' 37" 4/5. Jockey: A. Etchart.

6a. CARRERA (1.000 Mts.)

1o. COMENDADOR MORETTI, 56 kilos, del stud Rogelito, al cuidado de L. E. Lemos; 2o. Chariado, 56; 3o. El Shah, 56; 4o. Excelso, 56. No corrieron: Hombrazo, Dadivoso, Malne, Pablo, Telodije, Tripleta, La [illegible]

7a. CARRERA (1.200 Mts.)

1o. SINCERA [illegible]

8a. CARRERA (2.400 Mts.)

1o. CHINGUCHA [illegible]

Por dos goles a cero, F. C. Oeste derrotó hoy al conjunto de Unión

BUENOS AIRES. (C.). — Se enfrentaron esta tarde F. C. Oeste y Unión, con la dirección del árbitro Sr. Ventre. Los equipos se alistaron así:

F. C. OESTE: Roma; Rieis y Mogaburu; Salas, Devila y Sánchez; Juárez, Linares, Méndez, Berón y Pizarro.

UNION: Acosta; Ayala y Giamello; Chávez; Ramacciotti y Doello; Cupiste, Lencinas, Chirumbolo, Ramírez y Castillo.

El partido

Sacó Chirumbolo con pase a Lencinas quien entregó a Ramírez. Intervino Ríos y cometió "foul". Tiró Ramacciotti y la pelota dió en las manos de Lencinas. En el otro campo un penetrante avance de Juárez finalizó con un tiro de Salas que detuvo muy bien Acosta. Minutos después el arquero rojiblanco se lució nuevamente al detener otro remate del mismo Salas.

Serio peligro

Habilitado por Ramacciotti, Ramírez "cortó" la pelota a Castillo. Avanzó rápidamente el puntero, dejando en el camino a Mogaburu y tirando con violencia y levemente desviado. Mano de Giamello frente a Linares que ejecutó Juárez. Conturo sin retener Acosta y Berón, solo frente al arco, remató desviado.

Gol de F. C. Oeste

Corrían 42m. cuando F. C. Oeste se puso en ventaja. Falló Giamelo en su intento de rechazar y dominó la pelota Berón que tiró al arco. Con golpes de puños rechazó Acosta y Méndez, que entraba a la carrera, con un tiro violento y de "boleo" decretó la apertura del marcador.

Resultado parcial

F. C. Oeste 1
Unión 0

Segunda etapa

Reinició el juego Méndez con pase a Berón que alargó a Salas, interviniendo Giamello cuando el pase iba para Linares. En campo de Ferro, tiro de Chirumbolo y breve peloteo frente a la valla que terminó sin consecuencia para Roma. "Foul" de Chávez a Pizarro que ejecutó éste, deteniendo en gran forma Acosta. Poco después fue Roma el que se lució ante un remate de Ramírez.

Sobre los 10' buena jugada de Lencinas que dejó fuera de acción a dos hombres y entregó a Cupiste. Centro de éste y amontonamiento de jugadores frente a Roma que terminó con un fuerte rechazo de Mogaburu.

24 minutos y en gran jugada Méndez le "cortó" la pelota a Pizarro. En momentos en que el árbitro cobraba posición adelantada del puntero, éste hacía penetrar la pelota en la valla.

Gol de F. C. Oeste

Cuando Unión se hallaba en decidida ofensiva en busca del empate, F. C. Oeste logró su segunda conquista. Berón aprovechó un largo despeje de su defensa entregando a Pizarro. Este habilitó a Linares interviniendo Chávez sin lograr despejar y la pelota fue en dirección a Pizarro cuyo remate, fuerte y esquinado, dejó fuera de acción a Acosta. Corrían 42 minutos.

Resultado final

F. C. Oeste 2
Unión 0

La recaudación alcanzó a la suma de $ 40.982.

Los demás partidos

Almagro c. Sarmiento

Cancha de Almagro.
Arbitro: Jaco.
ALMAGRO: Mastrozardi; Ruiz y Caprarola; Iozzi, Spada y Ferclatti; Iscamandeghi, Resnick, Planisi, Sánchez y Orrigo.
SARMIENTO: Corretaoli; Pérez y Ghizi; Domínguez, Spósito y Zorzenón; Madama, Quaglia, Bruzzo, Barrionuevo y Pelli.
Goles en el primer tiempo: Barrionuevo (S.), Pelli (S.), Resnik (A.). Goles en el segundo tiempo: Planisi (A.), Pelli (S.). Resultado final:
Almagro 2
Sarmiento 3

Excursionistas c. Quilmes

Cancha de Excursionistas.
Arbitro: Pincirelli.
EXCURSIONISTAS: Sterllaji; Crio y Néstor Pedersá; Gauthier y Dotto; Villalba, Calistro, Lavalle, González y Pratto.
QUILMES: Berto; Sclanca y Giatosich; Gómez, Pacheco y Torres; Rosales, Córdoba, Morales, Carreño y H. Figueroa.
En el primer tiempo no hubo goles.
Goles en el segundo tiempo: Figueroa (Q.); Prato (E.); Lavalle (E.); González (E.); Figueroa (Q.).
Resultado final:
Excursionistas . . . 3
Quilmes 2

Bánfield c. Platense

Cancha de Bánfield.
Arbitro: Saporiti.
BANFIELD: Graneros; Ramón y Caliz; Pires, Urueña y Anglese; Joffré, Grazioio, Suárez, Delhe y Gontán.
PLATENSE: Tosta; Llanes y J. C. Duvall; V. H. Doval, Díz y Geralnick; Piotti, Cadaval, Balassanian, Torello y Baradioti.
Goles en el primer tiempo: Torello (P), Grazziolo (B), Cadaval (P).
Goles en el segundo tiempo: Gontán (B) de penal, Torello (P). Resultado final:
Bánfield 2
Platense 3

Chacarita Jrs. c. All Boys

Cancha de Chacarita Jrs.
Arbitro: Castro.
CHACARITA JUNIORS: L. Bevilacqua; Acosta y Mariotti; Tomarelli, J. Bevilacqua y Barros; Torneal, Diego, Ravelli, Brookera y Busko.
ALL BOYS: Piotti; Sánchez y Ovalle; Martínez, Celaya y Vivas; Ortega, Delgado, Cortón, N. Martínez y J. C. Martínez.
Goles en el primer tiempo: Diego (Ch.); Busko (Ch.).
Goles en el segundo tiempo: N. Martínez (A.B.); Tomarelli (Ch.) de penal; N. Martínez (A.B.) de penal.
Resultado final:
Chacarita Juniors . 3
All Boys 2

San Telmo c. Dock Sur

Cancha de San Telmo.
Arbitro: Filaccione.
SAN TELMO: Liasa; Gómez y Mestre; Fernández, Aversa y Destro; Cabrero, Federack, Estrach, Garibone y Sirotta.
DOCK SUR: Medrano; Ale y Albariño; Luca, R. Nemiña y Posecol; Colas, Parrucci, Auditore, Alfaro y Castro.
Goles en el primer tiempo Federack (ST.) Alfaro (DS.) de penal Sirotta (ST.) Gol en el segundo tiempo: Alfaro (DS.) Resultado final:
San Telmo 2
Dock Sur 2

Los Andes c. Talleres

Cancha de Los Andes.
Arbitro: Davis.
LOS ANDES: Goldbaum; Del Felice y Rodríguez; Gialmo, Sueldo y Díez; Eiragno, Mignone, Del Moro, Capello y N. Figueroa.
TALLERES: Dittlecl; Bernardes y D'Angelo; Pallares, Gorlias y Nicolassi; Ferreyra, Matti, Idaberry, Fazzolari y Pietracone.
Goles en el primer tiempo: Fazzolari (T.), Figueroa (LA).
Goles en el segundo tiempo: Mignone (LA), Fazzolari (T), Del Moro (LA), Del Moro (LA), Figueroa (LA) de penal.
Resultado final:
Los Andes 5
Talleres 2

El Porvenir c. Temperley

Cancha de El Porvenir.
Arbitro: Turner.
EL PORVENIR: Collazo; Morena y Pazos; Sánchez, Sierra y Arcangeoli; Iribarnegaray, Florindo, Aba, Bonialino y Alonso.
TEMPERLEY: Fernández; Berrod y Nasa; Scotti, Goal y Dezzolas; Nario, Martínez, Curi, Montesserín y Amalienda.
Gol en el primer tiempo: Nario (T.).
Goles en el segundo tiempo: Araujo (E.P.); Montesserín (T.).
Resultado final:
El Porvenir 1
Temperley 2

Los inferiores de la Liga de Fútbol

Reservas: Colón 1, Sp. Candioti 1; Unión 4, C-Racing 0; FCSF 2, N. O. Boys 1; Sp. Guadalupe 4, Chacarita Jrs. 3.

Primera "B" de Ascenso. — Atenas 2, Gral. Arenales 7; Sp. Junín 3, F. C. Oeste 0; F. Saavedra 2, Sp. Lamadrid 3; Danubio 3, Villa Devoto 3; Def. Alto Verde 2, Banchales 2; River Plate 5, Nueva Pompeya 2; Armenia 3, Los Andes 2; Madero 0, Sp. Belgrano 3; Independiente 2, Sp. Tránsito 2; San Cristóbal 4, San Isidro 2, a los 25' del segundo tiempo fue suspendido por el árbitro por falta de garantías.

Rosario Central se impuso hoy a Tigre

ROSARIO, 5. — Se jugó esta tarde el partido entre los equipos de Rosario Central y Tigre correspondiente al campeonato superior de la AFA. Ganaron los centralistas por 6 goles a 1.

Esgrimistas de Unión cumplieron muy buena actuación en B. Aires

Las tres esgrimistas que el Club Atlético Unión envió a Buenos Aires para representar a la entidad en el campeonato argentino de esgrima, cumplieron destacadísima labor, logrando una de ellas el título de campeona argentina de florete, otra el galardón de vicecampeona y la tercera un decoroso quinto puesto. Se trata de Elena Gómez, Teresita Paroni y Graciela Rosalía, que ocuparon respectivamente el primero, segundo y quinto lugar en un certamen donde intervinieron representantes de todo el país.

Elena Gómez

El campeonato argentino de esgrima se disputó en las instalaciones del Club Francés de Buenos Aires con la organización de la Federación Argentina de Esgrima. Las tres santafesinas intervinieron en la categoría mujeres cadetes y demostrando gran preparación y una esgrima técnica y efectiva hicieron posible esta triple satisfacción personal para la entidad de la avenida López y Planes y para el deporte santafesino en general.

Lausse venció anoche a Perelló en Córdoba

CORDOBA. (C.). — En las instalaciones del Córdoba Sport Club se enfrentaron anoche Eduardo Lausse y Ramón Perelló. La pelea resultó muy favorable al ex campeón argentino y sudamericano, debiendo abandonar su contrincante en la cuarta vuelta. Gran cantidad de público presenció este encuentro.

Ganó Cirilo Gil

LA PLATA. (UPI). — En el ring de Atenas, Cirilo Gil se impuso por abandono en el octavo round a S. Gnoli.

Colón de San Justo logró vencer al puntero Gimnasia: 2 goles a 0

Esta tarde se reanudó el campeonato de división superior organizado por la Liga Santafesina de Fútbol, jugándose cinco partidos que arrojaron estos resultados:

Gimnasia c. Colón (S.J.)

Cancha de Gimnasia.
Arbitro: Sosa.
GIMNASIA: Brignone; Mudda y Flores; Machado, Paredes y Largeaudi; Di Teodoro, Monteporal, Goddio, Lilizo y Palacín.
COLON (S.J.): Sánchez; Angeloni y Golbert; Wesky, Ormaechea y Neffen; Carrara, Mercado, Seotta, Mudda y Flores.
Gol en el primer tiempo: a los 3' Ormaechea (CSJ.)
Goles en el segundo tiempo: a los 35' F. Seotta (C.S.J.).
Resultado final:
Gimnasia 0
Colón (S.J.) 2
Recaudación: $ 835,10.

Colón c. Sportivo Candioti

Cancha de Colón.
Arbitro: E. Sánchez.
COLON: Rojas; Fridman y Gil; Agüero, Vivas y Cussinato; Brunetti, Marinelli, Palacio, Rebecchi y López.
SP. CANDIOTI: Kestens; Ferrera y Romero; Palomino, Pérez y Matheri; Anz, Mercado, Cangiano, Gutiérrez y Ferrando.
Gol en el primer tiempo: a los 13' Marinelli (C).
Goles en el segundo tiempo: a los 10' Gutiérrez (SpC), a los 25' y 35' López (C) y a los 40' y 43' Marinelli (C), ambos de penal. A los 28' fue expulsado Mather (SpC). Resultado final:
Colón 5
Sp. Candioti 1

Unión c. C.-Racing

Cancha de Unión.
Arbitro: Vergara.
UNION: Di Sienas; Pérez y Mines; Ponce, Carelt y Mellini; Bauzo, González, Rivero, Cáceres y Bonacossa.
C.-RACING: Merichi; Cantall y Gauna; Coria, Fernández y Careaj; Ortiz, Rojo, Manzzotti, Gorgido y Vázquez.
Goles en el primer tiempo: a los 2' y 7' Cáceres (U.) a los 32' Bauzo (U.) y a los 42' Rojo (C-R). A los 22' Fernández (C.R.) fue expulsado. Goles en el segundo tiempo: 15' Rivero (U.) y 8' Manzotti (C-R.) Resultado final:
Unión 4
C-Racing 2

F.C.S.F. c. N. O. Boys

Cancha de F.C.S.F.
Arbitro: R. Menusse.
F.C.S.F.: Junco; Gómez y Paréa; Rodríguez, Hernández y Carrizo; Ponce, Rozzotti, Recalde, Arrieta y Sampietro.
N. O. BOYS: González; Vergara y Zanelli; Correa, Zocas y Torrielli; Fekete, Campodónico, Olivera, Olivares y Robinet.
Gol en el primer tiempo: a los 38' Campodónico (N.O.B.).
Gol en el segundo tiempo: a los 44' Recalde (F.C.S.F.).
Resultado final:
F.C.S.F. 1
N. O. Boys 1

Sp. Guadalupe c. Chacarita Jrs.

Cancha de Sp. Guadalupe.
Arbitro: J. Przybulski.
SP. GUADALUPE: Papaleo; Alonso y Sartori; Baraggia, Cardozo y Santich; Quirelli, Fortunato, Rossler, Lozano y Méndez.
CHACARITA Jrs.: Yacanti; Fertonani y Bobadilla; Zárate, Salvatti y Rodríguez; Marín, Pancaldo, Ojeda, Farías y Marinacci.
En el primer tiempo: no hubo goles.
Goles en el segundo tiempo: a los 5' Marín (Ch.) y a los 17' Rossler (Sp.G.).
Resultado final:
Sp. Guadalupe . . . 1
Chacarita Juniors . . 1

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

CONCURSO

Llámase a concurso público de competencia para la provisión de 1 (uno) cargo de Bibliotecólogo.

Los interesados deberán inscribirse y solicitar personalmente las bases correspondientes en la secretaría del Concejo Deliberante, antes del día 7 de julio en curso, a las 13 hs., fecha en que fenece el plazo de inscripción.

Las pruebas de competencia se realizarán el día 11 del mismo mes, a las 9 horas.

Elba J. Freyre de Natella
Presidenta del H. Concejo Deliberante

Carlos Ayala Torales
Secretario

4644?v5.7.A

Hay mucho interés por el partido que disputarán Colón y N. Chicago

Nueva Chicago, uno de los muy buenos equipos de primera división "B" visitará mañana a Colón en el estadio del Centenario. El conjunto de Mataderos viene cumpliendo muy buena campaña y está ubicado tercero en la tabla de posiciones, superando a Colón en cuatro puntos por haber reunido 16 contra 12 de los rojinegros. Esta performance de los porteños y la circunstancia de que Colón siempre "arrastra" público cuando actúa como local, hacen prever una nutrida concurrencia mañana en el estadio del Centenario.

Luego de ganar el "clásico" santafesino por la mínima ventaja, cayó vencido frente a Sportivo Dock Sur por tres a uno en la Isla Maciel. Necesita pues una rehabilitación y habrá de buscarla con ansias mañana en su propio reducto. En el equipo se han introducido algunas modificaciones, destacándose la reaparición del puntero izquierdo Mendoza que hace mucho tiempo no jugaba por una seria lesión que sufrió a principios del campeonato. Olivera, que durante las últimas fechas ocupó su plaza ha sido trasladado a la punta derecha, formando pareja con Córdoba, en tanto que la lesión de Olivera en el partido frente a Dock Sur, obliga a la reaparición de Del Corro como centro delantero.

Villalba, entreala izquierdo de Colón

Nueva Chicago también necesita de los dos puntos. El elenco de Mataderos ha venido evidenciando una declinación en las últimas fechas, a tal punto que desde la octava fecha en que derrotó por dos a uno a All Boys no conoce los halagos de la victoria. Empató con Talleres, Quilmes y Los Andes y fue vencido por Excursionistas y Chacarita. De allí que también Nueva Chicago vendrá animado por deseos de rehabilitación y tratará de lograr los puntos en disputa con el objeto de mantener su privilegiada situación en la tabla de puntos. Todos estos antecedentes hacen prever un match vibrante e intensamente disputado que debe satisfacer a la concurrencia.

Formación de los equipos

La formación que tendrán los conjuntos que animarán el encuentro de mañana es la siguiente:

Colón: Ramírez; Gómez y Prestifilippo; Romani, Rigo y Pol; Oliveira, Córdoba, Del Corro, Villalba y Mendoza.

Nueva Chicago: Onetto; Fuentes y Pieñavinos; J. López, García y Sánchez; Cambón, Calandria, Daquarti, Miranda y Casanova.

Arbitrará Lamolina

El Consejo de Arbitros de la Asociación del Fútbol Argentino designó al señor Lamolina para dirigir el encuentro entre Colón y Nueva Chicago, que se disputará desde las 15.30 en el estadio del barrio Centenario.

Hip. de La Plata

1a. CARRERA (1.300 Mts.)

1o. PREDICARA, 56 kgs., del stud El Turco, al cuidado de J. Traversaro; 2o. Bodas de Oro, 53; 3o. Dilades, 54; 4o. Veda, 58. No corrieron: Teleada y Vasta. Sports: del 1o. pesos 3.20 y 4.10, y del 2o. pesos 4.60. Ganada por 2 1/4 cuerpos. Tiempo: 1'23" 2/5. Jockey: H. Palavecino.

2a. CARRERA (1.400 Mts.)

1o. LATERON, 56 kilos, del stud Caram, al cuidado de E. Taddei [illegible] Jockey: Armesto.

3a. CARRERA (1.100 Mts.)

1o. BICHE [illegible] Ganada por 1 1/4 cuerpo. Tiempo: 1'25" 1/5. Jockey: Armesto.

4a. CARRERA (1.300 Mts.)

1o. PANETE, 57 kilos, del stud La Cota, al cuidado de N. Alvarez; 2o. Solitario, 55; 3o. Patrick, 57; 4o. Ninchi, 57. No corrieron: Meridional, Pestañazo, Relamido, Rey del Monte, Serpentino, Teague, Villeguense, Viminales, Peguai, Platón, Propellor, Romano y Picka. Sports: del 1o. $ 4.30 y 2.40, del 2o. $ 2.40 y del 3o. $ 2.70. Ganada por 2 1/4 cuerpos. Tiempo: 1' 26". Jockey: R. Rodríguez.

5a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. MI PETIZA, 57 kilos, del stud Los Pumas, al cuidado de A. Di Marzo; 2o. Altema, 51; 3o. Sorellina, 57; 4o. Noguera, 57. No corrieron: Sistole, Divina Suzy, Passionatte, Ojos de Cielo, Ita, Linda Mocha, Cariátide, Alisa, Napa, Busqueta y Julepeada. Sports: del 1o. pesos 26.60 y 3.50, del 2o. $ 2.50 y del 3o. $ 3.40. Ganada por 3/4 cuerpo. Tiempo: 1' 45" 2/5. Jockey: Camacho.

6a. CARRERA (2.100 Mts.)

1o. TITANA, 54 kilos, del stud Doble Blanca, al cuidado de E. P. Callejas; 2o. Mi Estona, 54; 3o. Chichí, 54; 4o. Marusia, 55. No corrieron: Belagama, Pretalba, Parleta, Fonteguela, Más Sana, Nazula y Rosa de Oros. Sports: del 1o. $ 5.40 y 3.20, del 2o. $ 3.10 y del 3o. $ 3.20. Ganada por 3 cuerpos. Tiempo: 2' 22" 2/5. Jockey: Rata.

7a. CARRERA (1.200 Mts.)

1o. DOÑA SANCHA, 57 kilos, del stud Mi Sueño, al cuidado de J. L. Garces; 2o. Guapasa, 51; 3o. Malatémica, 51; 4o. La Tullio, 57. No corrieron: Saki, Singer, Oaxaca, Pícnema, Floriana, Wine Empire, Estudiantina, Quilamaagos, Suegrita Loca, Amambaia y Nostalgia. Sports: del 1o. $ 5.30 y 2.40, del 2o. $ 2.40 y del 3o. $ 2.50. Ganada por 2 1/2 cpos. Tiempo: 1'19" 2/5. Jockey: C. Ciani.

8a. CARRERA (1.200 Mts.)

1o. ENCANTO, 55 kilos, del stud Negro el Once, al cuidado de J. Peralta; 2o. Anahuac, 15; 3o. Recorcho, 52; 4o. Even Chance, 52. No corrieron: Carabiquicha, Archiduque, Bellaco, Senador, Montaller, Asolada, La Numancia, Rumbea, Trupial, Zeppelin, Arrogant, Bahreña, Progresiva, Balkanes, Eliano y Teodani. Sports: del 1o. $ 11.- y 3.50, del 2o. $ 2.40 y del 3o. $ 2.40. Ganada por 4 cuerpos. Tpo. 1'18" 3/5. Jockey: Neal.

9a. CARRERA (1.800 Mts.)

1o. MACAÑAZO, 57 kilos, del stud E. S., al cuidado de J. P. Barandica; 2o. Balloteo, 57; 3o. Tiránico, 57; 4o. Manebo, 53. No corrieron: Silabo, Batallador, Chicle, Caal, Coquimbo, Malón, Cascante, Flechazo, Tuyen, Preservado, Laínez y Yacimiento. Sports: del 1o. pesos 4.20 y 3.40, del 2o. $ 12.10 y del 3o. $ 10. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 2' 3". Jockey: H. Castelotti.

Proseguirá el torneo superior de la AFA

BUENOS AIRES, 5. — Después de larga interrupción, mañana continuará la disputa del campeonato de división superior de la AFA, jugándose los partidos correspondientes a la cuarta fecha cuya nómina va a continuación con los árbitros que dirigirán y que son los siguientes:

River c. San Lorenzo, Cosrezza.
Vélez c. Newell's, Padrón.
Lanús c. Atlanta, Turner.
G. y Esgrima c. Independiente, Spinetto.
Racing c. Estudiantes, Davis.
C. Córdoba c. Boca, Praddaude.
R. Central c. Tigre, Ventre.
Huracán c. Arg. Juniors, Nai Foino.

Atrayente partido por el certamen amateur

Mucha expectativa existe en torno al encuentro que mañana en cancha de Jorge Newbery jugarán los primeros equipos de Sp. Roma y de los locales, en cumplimiento de la 9a. fecha correspondiente al torneo oficial de la Federación Santafesina de Fútbol.

Sp. Roma ocupa el primer puesto en la tabla de posiciones con 8 partidos jugados y 13 puntos en su haber, en tanto que su rival de mañana, lo sigue en el segundo lugar con 11 puntos. Esto otorga a la confrontación un interés que ya se refleja en los aficionados al fútbol amateur, por lo que se descuenta que gran cantidad de público presenciará esta disputa.

Un partido de rugby se disputará mañana

Mañana a las 14 se llevará a cabo en la cancha de Chatoga Club un partido amistoso de rugby entre el combinado de la Unión Santafesina y el equipo del Club Los Duendes, de Rosario. La selección local formará con estos jugadores titulares: Teves, Moscardini, Bruno, Saade, Gallino, Neme, Gómez, Giordanino, Viudez, Stoddard, Morales, Imaz, Rodríguez, Alvarez y Rico; suplientes, Bugnon, Galíndez, Piggini y Aguirre.

Althea Gibson gran figura en Wimbledon

WIMBLEDON, 5 (UPI). — Althea Gibson, de Estados Unidos retuvo el título de individuales femeninos de Wimbledon al derrotar a la británica Angela Mortimer por 8-6 y 6-2.

La Srta. Gibson, primera jugadora negra que ha ganado el título de individuales de Wimbledon, perdió tres de sus cuatro matches anteriores con la Srta. Mortimer. La británica, primera tenista no incluida que llega a la final sin haber figurado en el Seeding, parecía dispuesta a derrotar hoy a la norteamericana, primera en el Seeding, cuando rompió dos veces el servicio de la Gibson en el primer set e igualó en el 10o. juego. Sin embargo, la norteamericana, que cometió numerosas faltas dobles en los juegos iniciales, reaccionó como campeona; ganó el 10o. juego y retuvo su servicio para tomar ventaja por vez primera por 6 a 5.

Desde ese momento todo varió. Althea terminó el primer set al romper el servicio de la británica en el 14o. juego, y superó en el resto del partido con facilidad.

AVISOS CLASIFICADOS

ALHAJAS

[illegible]

ALQUILERES de CASAS

[illegible]

ALQUILERES de LOCALES

[illegible]

AMAS DE LECHE

[illegible]

ARTICULOS de VIAJE

[illegible]

AUTOMOTORES, CAMIONES, REPUESTOS y ACCESORIOS

[illegible] do. S. Martín y Rioja T. 19073. Pta.55

CAMION Studebaker 47, alta y baja motor reacondicionado, fac. de pago. San Luis 2828.

CAMION Volvo 47 motor a nafta repar., pint. nva. servo freno, fac. de pagos. S. Luis 2828.

[illegible]

(Pasa a pág. siguiente)